Domingo 18 de Septiembre de 1853. BUENOS AIRES. Año I—Número 33.

ADMINISTRACION GENERAL,
CALLE SANTA ROSA NUM. 95.

Este Diario se publica por la Imprenta de la TRIBUNA. Suscripcion por mes, 25$. Para el exterior, 2 pesos fuertes. Editor responsable, D. Saturnino Córdova.

LA TRIBUNA.

REDACCION.

REDACTOR EN GEFE
D. J. R. Muñoz.

COLABORADORES Y DUEÑOS
D. Hector y D. Mariano Varela.

ULTIMAS FECHAS.

Europa.		América.	
Londres.........27	julio.	Nueva-York..... 13	julio.
Liverpool..........27	id.	Baltimore..........11	id.
Paris 26	id.	Boston 11	id.
Havre 7	id.	Habana 5	id.
Génova............ 1	id.	Valparaiso.........30	junio.
Madrid............. 7	id.	Rio Janeiro. 6	sept.
Málaga 6	id.	Rio Grande...... 2	sept.
Amberes........... 6	id.	Montevideo.......14	setiem

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS.

	En caballos de carga.	A la lijera.	En caballos de carga.
A Santa Fé, los dias—	2	12	22
A Mendoza los dias—	4	14	24
Al Perú, los dias—	6	16	26

ALMANAQUE.

Hoy 18.—La fiesta de los Santísimos Dolores de Nuestra Señora. Santo Tomas de Villanueva y Santa Sofia màrtir.

MEMORIAS
SOBRE LA REVOLUCION DEL 11 DE SEPTIEMBRE.

(Véase el Núm. 25.)

¡Viva la Confederacion Argentina!

"*El Director Provisorio de la Confederacion.*

"¡Santafecinos!

"En los momentos en que me hallaba "en medio de vosotros, gozando tranqui- "lo de la satisfaccion que produce el en- "tusiasmo de un pueblo libre: cuando "conforme al voto de la nacion, el Con- "greso federativo iba á ser solemnemen- "te instalado, y establecer las bases de "nuestra organizacion política: cuando "toda la Confederacion en perfecta paz, "no tenia mas que un solo pensamiento— "el de su órden interior, sus leyes é ins- "tituciones;—un nuevo atentado contra "la patria, me llama al frente de los "héroes que acaban de vencer la tiranía.

"Los malos ciudadanos que en todas "épocas han traido males y asolacion á "la República, vuelven á presentarse er- "guidos, abusando de la consideracion "generosa que se les ha dispensado, y "provocan una nueva lucha contra los "leales hijos de ella.

"Esos maquinadores tenaces, enemi- "gos acérrimos de todo órden, han lo- "grado alucinar por un momento, y se- "ducir en la ciudad de Buenos Aires á "algunos incautos. Ellos han enarbola- "do otra vez la bandera de la rebelion "contra la autoridad establecida, y pre- "tenden volvernos á sumir en la anar- "quía.

"Ni los enormes males que causaron "á la patria los afectan; ni el caos á que "desean arrastrarla los conmueve; ni el "temor de la escecracion universal los "arredra.

"Preciso es, pues, que un castigo ejem- "plar caiga sobre ellos, y quede libre el "suelo Argentino de los pocos malvados "que son la plaga de la Nacion y el es- "cándalo del mundo.

"Vuelvo á colocarme en medio de los "valientes que siempre han hecho la "gloria de la República: Nuestra divisa "es hoy la que hemos llevado con glo- "ria en todos nuestros triunfos; porque "ella es el emblema del órden, la paz y "la libertad para los pueblos Argenti- "nos. Con ella triunfaremos una vez "mas; y el órden quedará establecido "para siempre.

"Esta nueva campaña y mi separa- "cion de en medio de vosotros, será "breve. Escarmentados los anarquistas, "nada podrá ya interrumpir vuestras "tranquilas tareas. La constitucion y "las leyes asegurarán los bienes porque "anhela la Nacion, y que ha sabido "conquistarse á costa de inmensos sa- "crificios.

"Confiad que ellos no serán estériles. "La Divina Providencia los acepta y "los proteje. La Patria los reconocerá "siempre.

"*Justo José de Urquiza.*"

¡Viva la Confederacion Argentina!

"*El Director Provisorio de la Confederacion.*

"¡Entre-Rianos!

"La realizacion del voto que pronun- "ciasteis en Mayo, exige todavia es- "fuerzos y sacrificios. Los enemigos de "la Organizacion Nacional no abando- "nan sus criminales intentos. Los dema- "gogos de Buenos Aires que apenas se "atrevieron á lanzar gritos de desespe- "racion, cuando estuve entre ellos, y "rodeado de vosotros, han aprovechado "nuestra separacion momentánea, para "alucinar y seducir á algunos antiguos "compañeros de armas, esperando ne- "ciamente que eso podrá destruir la "obra cuya iniciacion os es debida. Es "necesario que un severo castigo pro- "duzca sobre ellos el resultado que no "ha podido obtener la generosidad y el "convencimiento.

"Corramos, pues, á terminar la obra "de héroes que acometisteis con denue- "do. La Patria os ofrece un nuevo lau- "rel para vuestra corona de gloria; y "os garante que nada podrá ya alterar "su goce tranquilo.

"Vuestro General y amigo.

"*Justo José de Urquiza.*"

¡Viva la Confederacion Argentina!

"*El Director Provisorio de la Confederacion.*

"¡Porteños!

"Vuelvo al medio de vosotros para "restituiros la tranquilidad que otra "vez os dí y que algunos hijos espúreos "de la patria pretenden arrebataros.

"Rodeados de los que en Caseros tro- "zaron las cadenas de la tiranía, no po- "deis dudar que un triunfo mucho mas "fácil será obtenido instantáneamente "sobre los enemigos de vuestro bien "estar.

"Uníos todos en torno de vuestro li- "bertador, y estad seguros, que el ór- "den, la paz y la libertad quedará afian- "zada para siempre.

"*Justo José de Urquiza.*"

(Continuará.)

CRONICA NACIONAL.

LA RELIGION.

PROSPECTO.

Mucho tiempo ha que se hace sentir entre nosotros la necesidad y conveniencia de un periódico conforme á las exigencias de este titulo. La Religion es la vida de los pueblos que nacen, crecen y decaen à proporcion del espíritu vital que ella les comunica.

La ignorancia de muchos, el error de otros y la mala fé de algunos, hacen que no circule tan pura y vivificante esa savia divina por el cuerpo social cual se necesitàra para gozar de brio y lozanía. Buenos Aires, pueblo reciente, luchando con todas sus fuerzas por llegar á la virilidad, víctima por tantos años, y de tan diversos modos maltratada, no es estraño que no conozca hoy en gran parte ese poderoso elemento de prosperidad; y si hay entre nosotros, como no puede negarse, una parte culta, no tememos decir como Lacordaire ha dicho en nuestros dias à la Francia, que "la ignorancia religiosa y la cultura del talento corren parejas."—Una puerilidad seria detenerse en demostrar que hay aquí respecto de la religion ese enemigo que carcome las entrañas del género humano, y que entre otros nombres tambien tiene el de mala fé que le hemos dado.

Difundir la luz hermosa de la religion, disipar el error, luchar enérjicamente contra la maldad, es una de las grandes necesidades de nuestro pais. Por elevado que sea y superior á nuestras fuerzas, ese es tambien el objeto que nos proponemos al publicar La Religion.

Nuestra religion, como la de nuestro pais, es la única verdadera, la Católica, Apostólica, Romana.—Esta es la única que reconocemos con un poder altísimo de cortar los males que desde tanto tiempo nos devoran, y de formar una sociedad verdaderamente civilizada. Esta será nuestra causa por la que abogaremos con todas nuestras fuerzas.

Una sola palabra que la hiera serà por nosotros rechazada con ardor, porque no conocemos pequeñeces cuando el golpe se dirije al corazon mismo de las sociedades.

Nos ocuparemos de todos los actos del Gobierno civil que de alguna manera afectan á la religion, buscando los derechos con que se procede y el uso que de ellos se hace. Hemos de respetar la autoridad, y haremos los mayores esfuerzos por rodearla de prestijio.—Si alguna vez censuramos sus actos, lo que haremos siempre con toda libertad, desde luego declaramos que nuestra mira en esto no será otra que la de promover el bien del pais por medio de la religion.

Fijaremos la vista en la autoridad eclesiástica, en el ejercicio de sus funciones como el punto de donde parte todo el calor y actividad al cuerpo que dirije.

Hablaremos del Senado del Clero, de los Párracos de la ciudad y campaña, del Clero en general, visitaremos las iglesias y sus festividades, las corporaciones religiosas con todos sus establecimientos, el púlpito nos merecerà una grande atencion, por su constante influencia social, publicando á veces algunas de sus mas notables producciones; la educacion eclesiástica, y la educacion en general como fundamento precioso del bien público será observada con todo el interes de que es digna.

Llamaremos la atencion hácia ese vasto territorio en que domina la barbarie, indicando todo lo que nos parezca conducente á plantar allí el árbol de la Cruz único que dará frutos de civilizacion.

Daremes de vez en cuando al público algunos pasages de nuestra historia eclesiástica, incluyendo en ella algunas noticias biográficas de las personas que han florecido entre nosotros por sus virtudes; publicaremos las noticias religiosas de interes que se reciban de los demas Estados Americanos y de toda la Europa, recomendaremos las obras útiles que vean la luz pública, previniendo contra las que fueren nocivas.

En una palabra, nada de lo que pueda contribuir á la gloria de Dios y al bien de nuestro pais, dejará de ocupar un lugar en nuestras columnas, sea pasado, presente ó futuro, ingrato ó gratísimo, ocasion de estima ò de grandes contradicciones. Nuestra política (si es posible usar de este término) será la de las cosas y no la de las personas. Si lo que decimos afecta á las personas, por las cosas y no por las personas, lo diremos.

CONDICIONES.

La Religion se publicará todos los Sábados por la Imprenta Americana, calle Santa Clara número 66, desde el pròximo mes de Octubre. Constará de tres pliegos de impresion, ó doce pájinas del tamaño de este prospecto.

Este periódico se repartirá á los subscriptores debiendo abonar á la primera entrega 10 pesos importe mensual.

La subscripcion está abierta en esta Imprenta. En la libreria de frente el Colejio y en la denominada de Ortiz.

REVISTA DEL PLATA.

Periódico consagrado á la agricultura, industrias, y comercio del Rio de la Plata, saldrá á luz el dia 15 de cada mes, en cuadernos de doce pàginas de impresion, en folio, adornados cada uno con una ó dos láminas ilustrativas.

PROSPECTO.

La tierra de los Platinos es mas conocida en los museos y academias, que en las fábricas y consejos mercantiles de la Europa. Allí se sabe minuciosamente lo que tenemes de conchitas, pájaros y mariposas, de que modo estas dichosas familias se reproducen, se alojan y alimentan en nuestro pais.—Mas si algun fabricante necesita informarse sobre algunos de nuestros productos, de nuestras necesidades ¡oh! entonces todos los libros se callan: no hay autor que se rebaje á tratar del órden material de la comunidad Argentina. De manera que se discurre á maravillas en un salon de Paris sobre nuestras inutilidades, sobre las razas que poblaban estas comarcas antes del diluvio, mientras si se pregunta al cónsul de Buenos Aires cuantas almas encierra la ciudad de su nacimiento, el bien informado personage contesta con una hipérbole, ó si es menos atrevido, agacha la vista balbuceando un *no me acuerdo bien.*

Por otro lado, notoria es la poca aficion que tiene nuestra juventud á los estudios sérios de las matemáticas, arquitectura, ciencias naturales, química, &a., y las escasìsimas notabilidades que tenemos de este género; circunstancia que proviene del empeño de un hombre en viciar nuestra educacion, en vilipendiar estos estudios; cuya circunstancia, entretanto, pone y pondrá por mucho tiempo en conflicto la Autoridad, cada vez que trate de realizar alguna empresa económica de magnitud, algun gran plan de progreso industrial.

Es para llenar en parte este vacio, y disminuir los inconvenientes de esta situacion, que publicamos un periódico cuya tendencia principal será el desarrollo de los poderes productivos del pais.

No nos disimulamos lo escabroso de la empresa, y que en medio de la agitacion pública, nuestra voz hallará un eco muy débil en las personas que pudieran patrocinarnos, ó auxiliarnos con sus luces. Pero preguntamos á los hombres de buena fé, ¿seria jamás posible acometer nada de importante en Buenos Aires si se tuviese que esperar un órden de cosas perfecto, una tranquilidad absoluta? Creemos que bien lejos de esperar una oportunidad que podria burlarse de nosotros, debemos desde luego portarnos como si existiese, persuadidos de que atraer los ánimos sobre un cuadro de realidades útiles, es distraerlos provechosamente, es aquietar las pasiones, y por consiguiente, hacer que esta oportunidad llegue de veras y cuanto antes. Sí, ciertamente, mas que nunca necesitamos oir el lenguaje poco prestijioso, pero benéfico, de la razon calculadora é inventiva; mas que nunca nos conviene oponerlo à las seducciones de la gloria militar, y de la poesia lejislativa.

Al hablar asì no se crea que pensamos hacer un reproche á la generacion presente del génio inquieto, ardoroso que la caracteriza. Estas luchas sangrientas que á primera vista parecen empañar el brillo de la república, son en el fondo la expresion de una noble energia, de una inteligencia poco comun para buscar una solucion favorable al gran problema social que nos ocupa. Mas al mismo tiempo quisiéramos que, á ejemplo de otros pueblos revolucionarios, no prescindiésemos enteramente de nuestro bienestar material, que cultiváramos las ciencias y las artes que mejor lo fundan. El mundo que nos contempla, y nos juzga sin conocernos, cree ver à un pueblo preocupado de grandes teorias, haciendo esfuerzos gigantescos para asemejarse polìticamente á las naciones mas cultas; pero que, por abrazar tal vez una vana sombra, deja caer en el olvido los verdaderos elementos de su grandeza. Cierto es que los Argentinos estimamos mas un grado universitario, un triunfo parlamentario, alguna cosa semejante, que el modesto pensamiento que perfecciona una màquina, mejora un producto, ó plantifica un edificio. Sin embargo, justo es mostrar á estas naciones que ellas se equivocan si creen que la mente de nuestros estadistas, las convicciones de nuestra juventud tienden en resumidas cuentas á otro fin que al de fomentar las empresas útiles, basándolas en la paz y la libertad.

¿Quien ignora que las mas bellas revoluciones son las que la ciencia ha producido, ó las que se de deben à algunos filósofos con delantar de obreros? ¿Son menos sínceros los Ingleses cuando levantan una estátua á Watt, á Arckwright, que cuando coronan la de Nelson? ¿Y nosotros los Argentinos, llenos de admiracion por esa Francia republicana, acaso nos fijamos mas en los laureles con que ciñó su terrible frente, que en los monumentos científicos que fundó para el bien de la humanidad? En fin ¿á qué se reduciría nuestro entusiasmo por Norte América, si solo arrancase de una identidad de zelo y orígen polìtico, y no de aquel cuadro resplandeciente de obras y descubrimientos que tanto elevan á aquel gran pueblo? En este sentido mas que en ningun otro nos conviene imitarlo. No nos fué dado hallar entre nosotros à un nuevo Washington; procuremos al menos que algun dia no nos falten hombres algo parecidos á los Franklin, Jefferson, Warren, Quincey y Adams; como ellos, pidamos luces, no tanto à los publicistas, como al crisol que derrite, á la afinidad que disuelve, al vapor que empuja, á la geometria que traza y combina. Amoldemos, revolvamos, transportemos con discurso la materia; hagamos finalmente una alianza íntima con la industria y la labranza.

Alguno tal vez temerá que, al materializar así nuestras miras, despleguemos un celo perjudicial á la moral, al patriotismo, en tanto que hariamos aparecer como segundarias estas bases primordiales del bienestar social. ¡Vana aprehension! El amor al trabajo, á mas de ser una fuente de riqueza, es una prenda de moralidad que engendra nuestros mejores hábitos. El que aspira á enriquecerse con el sudor de su frente, es necesariamente un hombre activo, previsor, leal y sóbrio, un hombre amante de la familia. ¿Qué resorte de sociabilidad mas podoroso para unos Estados en que penetró la libertad religiosa antes de las luces que la preparan? ¿Qué auxiliar mas eficaz para suplir lo que esta libertad arrebató de sumision á unas masas subyugadas por un culto único?

Abogar por el trabajo, es tambien abogar por el patriotismo, es decir, por el deseo del engrandecimiento de la patria. El gigante de la edad, y todos sus ejércitos sucumbieron delante de la fuerza retribuido por el labor de un solo pueblo? Todo lo grande, todo lo bueno emana, pues, de la industria, de esta fuente de maravillas; y veamos qué medios los pueblos modernos han discurrido para ensancharla. Divisamos cinco:

Sociedades de fomento;
Leyes protectoras de los inventos;
Exhibiciones públicas;
Recompensas honoríficas;
Publicaciones industriales.

¡Pues bien! nos atrevemos á sentar esta proposicion: los pueblos Platinos, y en primer lugar Buenos Aires, son maduros para manejar estas diferentes palancas. El estado de su civilizacion, el génio de sus habitantes, la voluntad de su juventud esencialmente liberal los habilita para aclimatar en su tierra estas cinco instituciones estimuladoras.

El editor de esta *Revista*, sin pararse en su insuficiencia personal, se ha propuesto acometer la última parte de este programa. En este campo reparador se compromete á luchar contra los obstáculos que pudieran retardar la conquista de los demas instrumentos de nuestra prosperidad. No descanzará hasta que se implante entre nosotros la legislacion sobre patentes industriales, árbol que prospera en todos los suelos, que florece en todos los climas, desde el despotismo mas acérrimo hasta la mas lata democracia. En seguida promoverá, bajo los auspicios gubernativos, la asociacion de algunos amigos de nuestras artes, que, á dias fijos, revelen ideas de mejora y progreso, dirijan cuestiones á nuestros fabricantes, á nuestros artesanos y labradores, y recompensen con alguna demostracion ceremoniosa al que las contestare satisfactoriamente. Llegarà tambien el caso de inducir á que se haga alguna pequeña tentativa de exhibicion de nuestros productos pastoriles y manufactureros, ¿por qué no? ¿acaso es el tamaño que recomienda una empresa, ó la intencion que la dicta, el espíritu que la dirige? Los pueblos del Plata son capaces y merecedores de cualquiera de estas benéficas innovaciones. No los arredre una falsa desconfianza! ¿Son útiles, son plausibles? ahora mismo plantifiquémoslas.

Se persuade el editor que los que simpatizan con estas miras le ayudarán á popularizarlas. La menor idea, la menor insinuacion que á este respecto se le dirija, será acogida con estimacion y gratitud.

Para amenizar la redaccion se propone reservar cada tres meses una lámina reproduciendo las facciones de uno de los hombres mas distinguidos de la República, de aquellos cuyo recuerdo es grato al pueblo, formando así con el tiempo una pequeña galería biográfica argentina con sus breves noticias correspondientes.

Reservará igualmente una que otra làmina con el objeto de generalizar fuera del pais el daguerreotipo de la reina del Plata, acompañando cada vista de sus edificios con una reseña histórica de su fundacion y demas particularidades. Todos los demas grabados serán esclusivamente destinados á la materia industrial y agrícola.

LA AVISPA.
Diario del Pueblo y para el Pueblo.
¡5 pesos al mes!
Prospecto.
Otra vez volverá á salir la "Avispa" de su

FOLLETIN.

ESAÚ EL LEPROSO.

Historia del tiempo de Duguesclin,

POR

MANUEL FERNANDEZ.

Empezó en el número 258 del "Progreso."

A la hora en que el baron galo atra-esaba aquellos sitios, el sol deslum-rando como una gigantesca rueda de ro incendiaba la atmósfera. La tierra. edienta de lluvia, parecia despedir fue-o y las vides torcidas en torno á los roncos de olivo, crugian de sequedad omo la leña verde entre las llamas. Inmóviles y marchitas colgaban las hojas e las ramas; un polvo de fuego llovia el cielo; los manantiales enjutos, pare-an quejarse como lábios devorados por fiebre. La vega no era mas que una ran fragua silenciosa.

A veces sin embargo el viento de frica enviaba soplos acres y corrosivos atizaba en torbellinos rojos y en co-mnas serpentuosas, la humareda sofo-nte de los fuegos campestres que con-mian la paja de las espigas segadas r la hoz.

Entonces un velo de llama parecia abrasar toda la llanura y arrasar con la rapidez de una marea las disecadas yerbas; de cuando en cuando el silencio se veia turbado de pronto, por los gritos agudos de los grillos y de las cigarras, el canto de las ranas y los ahullidos de los perros errantes.

Varias veces, Tom Burdett temiendo ser sofocado por esos vapores ardientes, titubeó en seguir su peligroso camino, y acaso iba ya á resolverse á retroceder viendo á su palafren bajar tristemente la cabeza y tropezar en las rajas de la tierra, cuando vió á cien pasos de él al pié de una colina, delinearse los contornos de un lago estancado cuyas aguas no reflejaban jamás el disco relumbrante del sol, ni se rizaban nunca al soplo del viento.

Sediento el caballo de Burdett quiso ir á beber en aquellas durmientes aguas, pero su dueño le tiró violentamente por la brida y se estremeció al ver una golondrina que queria atravesar el espacio funesto, caer sofocada y ahogarse en el lago.

En la cumbre de la colina se elevaba una de esas torres cuadradas de almenas cortadas en forma de sierra que han guardado hasta nuestros dias su nombre morisco de atalayas y con las que los árabes habian coronado todas las alturas. Eran vigias de piedra agujereadas con numerosas ventanas, ojos abiertos siempre sobre la llanura.

Los ojos de Burdett habian brillado de alegria al apercibir aquellas viejas almenas y espoleó vivamente su palafren en aquella direccion.

La atalaya estaba rodeada por un foso profundo lleno de salvaje vejetacion, en cuyo fondo yacia un hilo de agua.

Lo que sobre todo daba á este sitio un color africano, era una palmera solitaria, de tronco liso y blanco, parecida á una columna de plata, cuyo abanico de hojas se abria á la altura de una ventana de la atalaya, agujereada á cuarenta pies del suelo y que no tenia postigos ni cristales.

El Perezoso puso pié á tierra y despues de haber atado su cabalgadura á las ramas de un sicomoro, arrojó miradas de desconfianza en torno suyo y examinó minuciosamente si guardaba el suelo alguna huella de pasos ó el muro alguna huella de escalada.

Pero nada anunciaba que hubiese sido visitada en su ausencia la atalaya.

Atravesó pues con precaucion un tronco de árbol arrojado como un puente sobre el foso, y se detuvo ante la maciza puerta de la torre. Despues de haberse asegurado que ninguna mirada humana le espiaba en tal soledad, sacó una llave, abrió la puerta y la cerró precipitadamente tras él.

Sin embargo, acababa apenas de entrar, cuando una forma humana se levantó repentinamente de en medio de las matas de altas yerbas, de perfume mortal que la humedad mal sana del lago hacia crecer en las orillas, y por entre las cuales se deslizaba como un reptil.

El espeso sudor que gota á gota caía á lo largo de sus lívidas mejillas, su respiracion fatigosa y jadeante, su ropa hecha pedazos, vendian el esfuerzo de una carrera larga y suprema.

Aunque rendido de dolor y de fatiga, el miserable se arrastraba como un lagarto herido, trataba de trepar por la colina sobre cuya ardiente arena sus quemados pies dejaban una huella de sangre negra, pero una chispa de resolucion y de alegría reanimaba sus ojos sombríos de párpados rojos, hinchados y despojados de pestañas.

Hubiérase dicho que aquel hombre era atraido hácia la atalaya por un mágico iman y que queria alcanzar la torre aun cuando tuviera que dejar tras sus pasos toda su sangre y toda su vida.

Llegó por fin al foso y se dejó deslizar para observar los afueras de la torre sin ser descubierto. Se cercioró de que no tenia mas que una puerta y que todas las ventanas á escepcion de una, como ya lo hemos dicho, estaban tapiadas ó dejaban penetrar por unas estrechas aberturas el azul firmamento en el interior de la torre.

Con la esperanza de oir algunas palabras algun ruido, algun movimiento en la atalaya, subió á la orilla interior del foso y aplicó el oido á la puerta; solo unos lejanos murmullos llegaron á sus oidos.

Echó sobre las viejas murallas una mirada de desesperacion y no bien hubo visto la palmera levantar orgullosa delante de él, cuando subió, con la ayuda de aquella columna vejetal á la altura de la ventana abierta, con el fin de observar cuanto pasaba en su interior.

Valiéndose de las manos y de las rodillas, ahogando los gritos que le arrancaba el dolor, pues sus manos teñian con sangre el tronco liso del árbol, logró su fin y pudo penetrar con sus miradas en uno de los cuartos habitables de la atalaya, sin esponerse à ser descubierto, protejido por las ramas de la palmera.

Este espia era el salvador de la morisca, Esaú el leproso.

Despues que hubo arrancado á Aixa de las manos del mezouar, el desgraciado se habia refujiado con ella, en la vega, en una cabaña de pastores abandonada y abierta á todo el mundo. Solo

camuatí, diario tan conocido en esta ciudad por sus fuertes rejonazos y punzantes picaduras, á dar las noticias que acontezcan en el dia: y al mismo tiempo poner en conocimiento de sus suscritores la mayor parte de lo acaecido en la desgraciada guerra presidida por el caudillo Entre-Riano.

La "Avispa" habiendo tenido que tomar parte en la lucha, en defensa de la justa causa que esta capital defendia, y que es lo primero que en aquellas circunstancias debia pensar un patriota, fué el motivo de su suspension: por lo tanto ahora que se halla disfrutando de la paz que tanto anhelaba, quiere poner en conocimiento del público escenas acaecidas que ignoran algunos y al mismo tiempo llamar la atencion sobre asuntos de interes para el pueblo.

La *Avispa* dice: ¿qué haria en salir de su avispero durante los meses de sitio?—Nada—por la circunstancia de que cada ciudadano en su conversacion diaria sabia las noticias del dia tan ciertas como un escritor podia publicar.

No soy mas largo en el prospecto, puesto que se verá en el primer número su lectura que creo llenarà el deseo de sus suscritores.

La *Avispa* empezará á publicarse el dia 25 del presente mes, la suscricion será cinco pesos al mes pagaderos al acto de suscribirse; conque así señores—

Suscríbanse todos
Aunque entre un mudo,
Que este mundo es redondo
Y para mí puntiagudo.

Los señores que gusten suscribirse pueden hacerlo en las agencias siguientes—

PUNTOS DE SUSCRICION.

Confiteria—calle de las Artes [Plaza Nueva].
Idem de los hermanos—Perú No. 180.
Almacen—Plaza del Parque No. 290.
Cigarreria—Chacabuco No. 47.
Peluqueria—San Francisco No. 134.
Almacen—Piedras esquina de Méjico.
Y en esta Imprenta calle de la Federacion No. 166.

LA TRIBUNA.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 18 DE 1853.

Cámara de Justicia.

Hemos registrado en nuestros números de ayer una larguísima é interesante nota, que la Exma. Cámara de Justicia dirigió al P. E. proponiendo varias mejoras importantes en el ramo judicial; y hemos registrado así mismo los decretos á que esa nota ha dado lugar.

Dias ha que deseábamos consagrar algunas líneas en justo elogio de esa corporacion, á la que por la primera vez, despues de mucho tiempo, vemos colocarse en el rango que le pertenece, salir del estrecho círculo de la materialidad y del formulario, y entrar de frente en una vía de reformas y de publicidad, que nos autoriza por fin á llamarle *verdadero tercer poder del Estado.*

Efectivamente; cualquiera que compare la actividad que ha asumido la Exma. Càmara de Justicia desde que fué renovada, y desde que la preside el hábil jurisconsulto Dr. D. Valentin Alsina, con la que conservó durante las pasadas administraciones, no podrá menos de convenir con nosotros en que recien hoy se conoce la alta importancia de ese cuerpo y el bien inmenso que él puede y debe rendir á nuestra sociedad.

Un mes hace apenas que el Sr. Alsina preside la Cámara de Justicia, y un mes puede decirse que cuenta de existencia hábil y republicana ese tribunal, á quien nuestro sistema político coloca en el rango de *Poder*.

En esos pocos dias de existencia, cuantos bienes, cuantas mejoras no ha introducido en el servicio público el nuevo Tribunal! Veámoslo.

La primera diligencia practicada por él fué la visita general de Cárcel, no en la forma y sistema antes acostumbrado, sino de un modo digno de su ilustracion y su alta autoridad.

Esa visita produjo la *libertad de mas* de 15 ò 20 individuos detenidos indefinidamente y contra ley, en las Cárceles, en donde sin duda habrian permanecido sin que ningun ser humano ocurriese á su defensa—cosa que por otra parte nada tendria de particular en un estado como en el que nos hemos encontrado.

Esa visita produjo tambien la mejora material de la *Cárcel de Mugeres*, cuyo aspecto, segun las espresiones mismas del Sr. Presidente *contristaba el corazon.* La Cárcel ha sido reparada, y ya no será á los ojos de la humanidad ni de la ley una cloca insalubre y horrenda como lo fué hasta entonces, y comparable solo á los calabozos de la Inquisicion.

Obedeciendo á los reclamos de la opinion, y comprendiendo las exigencias de la moral ultrajada, la Cámara llamó ante si á los diferentes jueces encargados de la sustanciacion de las causas de los *mazorqueros y degolladores* del año 40: les pidió informe de sus trabajos y les mandó dar la debida publicidad. Este razgo de justicia, ha sido de tanta trascendencia que, él ha servido no solamente para calmar la exaltacion del público, sino tambien para inspirar nuevo vigor y fuerza al espíritu fatigado de los jueces, sobre quienes se hacian pesar acusaciones injustas y desconsolantes. La publicidad dada á sus trabajos ha robustecido su conciencia, como era natural.

La Cámara ha proyectado y obtenido del Poder Ejecutivo un decreto que abrevia la tramitacion y hace doblemenmente fácil el matrimonio entre *protestantes*.

Ha proyectado una reforma en el reglamento de Administracion de justicia elevando á 4 *mil pesos* la suma de 300 que estaba señalada á la jurisdiccion de los Jueces de Paz, fundándose en razones de verdadera conveniencia.

Ha obtenido asimismo el que el Ejecutivo prorrogue la jurisdiccion de dichos Jueces, sobre todos los pleitos de de familia ó *testamentarios*, que deberán en adelante ser iniciados ante ellos, cualquiera que sea la cantidad sobre que versen.

Ha introducido una importantísima reforma en materia de *juicios mercantiles*, fijando el modo de proceder en ellos, por medio de *Cólegas* sacados á la suerte, y haciendo extensiva la capacidad de ser electo aun á los residentes estrangeros, sin ecepcion de nacionalidad. Reforma de un grande alcance político, y de la que han de reportar grandes bienes la justicia y la sociedad.

Ha introducido en los juicios civiles ordinarios dos reformas aconsejadas por la experiencia y reclamadas por el interés bien entendido de los litigantes de buena fé; ellas se reducen, 1.°, á reducir á solo dos escritos los 4, 6, y hasta 8 que antes se acostumbraban para la sustanciacion de un juicio que no era de puro derecho: y 2.°, suprimiendo el *alegato* en las causas elevadas en súplica ante la Exma. Cámara, y estableciendo en su lugar el informe *in voce.* Las razones que la Cámara expone al fundar esta última reforma merecen ser transcriptas—ellas son dignas de una corporacion en que domina el sentimiento de lo justo y el amor al sistema republicano.

"De este modo (dice en su nota al "Ejecutivo) se obligará indirectamente "á los jóvenes letrados á adquirir, jun-"tamente con el hábito de hablar en "público, la soltura y correccion de la "palabra á la par de los modales orato-"rios; hábito que tanto importa en los "paises representativos, y que tanto fa-"cilita la práctica de la vida parlamen-"taria."

Estas bellísimas palabras, y las continuas y hábiles reformas que la cámara de Justicia emprende, nos recuerdan la época en que tenia á su frente á los Dres. Castro y Maza, á quienes la Legislacion patria debe tan importantes servicios.

No pasaremos mas adelante porque no queremos abusar de la modestia y de la delicadeza de los dignos miembros del Tribunal, y porque creemos suficiente con lo dicho para que se reconozcan los inmensos servicios que él rinde hoy á la causa pública. Recordaremos sí, lo que tantos escritores ilustres han dicho respecto de la provision de empleos y lo que la conducta del Tribunal de Justicia nos autoriza á repetir—"Si quereis ver al pais pròspero y engrandecido; la justicia acatada, y la moral en triunfo—no cries empleos para los hombres—buscad el hombre para el empleo—y sobre todo tened mucho cuidado de que, por su virtud, por su laboriosidad y por su ciencia, ese hombre sea *superior al empleo.*"

¡15 dias de tregua!

De algunos dias á esta parte nuestra mesa es un receptáculo de artículos comunicados consagrados á la cuestion del dia y á el debate de nuestros intereses políticos.

Hemos cedido lugar á algunos de ellos y resistido la publicacion de otros, ¿por qué? porque ella ha de producir necesariamente una escicion, un conflicto, que nosotros quisiéramos evitar á todo trance.

Se acusa de floja, equívoca y tortuosa la marcha del gobierno; de inconsecuente y anti-económica la del Ministerio de la Guerra, y se citan hechos.

Se dice que marchamos á la disolucion porque no hay armonía en el ministerio, y se quiere probar que el gérmen de esa *disolucion* existe en el caracter inconciliable de uno de los Sres. Ministros: se recorre la historia revolucionaria de nuestro pais desde 829 hasta 44, y se pretende apoyar en ella estas acerciones.

Entre tanto; algun órgano de la prensa, nos acusa de contribuir á esa disolucion ó desinteligencia administrativa, y al paso que grita, "*es necesario hablar claro; que haya una voz que diga, por Dios, Señores, nos llevais al precipicio,*" ese periódico se calla ó nada dice en realidad.

¿Qué hacer pues? Rogar á nuestros corresponsales que nos disculpen: que toleren la especie de *dictadura* que vamos á hacer pesar sobre nuestro diario, hasta la reunion de la próxima legislatura, y eleccion inmediata de *Gobernador Propietario.* Entonces; lo aseguramos por nuestro honor; "La Tribuna" será libre; subirán á ella todos los oradores de la libertad, sin mas requisito que una protesta prévia de su patriotismo y honestas intenciones; y si para entonces el mal subsiste, y los errores continuan, todos los artículos que hoy aplazamos verán indispensablemente la luz pública.

Así creemos rendir un verdadero servicio á la causa—por ella y por nuestros antecedentes de hombres patriotas, esperamos que, las personas á quienes pertenecen los artículos suscriptos *Un Guardia Nacional*, el *Argos* y el *Zorro Viejo*, excusarán la no publicacion de ellos. Quince dias de tregua, y nada mas les pedimos.

Al fin nos entendemos.

El segundo artículo del Sr. Blanco, sobre la batalla de Caseros, ha terminado completamente la lucha de ideas que con él habiamos empeñado.

Nosotros no pasamos en silencio el artículo de la *Ilustracion*, porque se trataba de un hecho histórico, que el Sr. Blanco desfiguraba, quizá arrebatado por el amor á la libertad y entrañable odio al General Urquiza; pero importaba no dejar empañado el brillo de la gloriosa batalla de Caseros por honor y dignidad de la República Argentina y de los generosos aliados que en ella tomaron parte.

No pasaremos pues á rebatir punto por punto el artículo que registra el cólega de la tarde en su número de antes de ayer; nos limitaremos únicamente á transcribir algunos párrafos y demostrar las *contradicciones* palpables que en ellos se notan, y que no hacen mas que apoyar nuestras ideas.

Hay contradiccion en decir que la batalla de Caseros *fué la transicion* de una tirania á otra tirania mas pesada y ridícula que la de Rosas, *y que al mismo tiempo fué el principio de nuestra regeneracion.* Desde que saliamos de una tirania y caiamos en otra, la cosa venia á quedar en lo mismo; luego pues, dado el caso que asi fuera, no habia principio alguno de regeneracion, no habia mas que *tirania.*—Primera contradiccion.

Hablando el Sr. Blanco de la venida del General Urquiza con su ejército á las puertas de Buenos Aires, dice que suplantó al poder vencido de Rosas, y agrega:

"En esto no tuvieron parte *esa por-"cion benemérita* de nuestros compa-"triotas, que no podian detener por sí "solos los acontecimientos; en esto solo "tuvo parte el General Urquiza, que "trabajaba para sí, con rastreras pre-"tensiones. "Y es por esto que decimos "que *no hubiera sido otra cosa que la "transicion de una tirania á otra tirania.*

La cuestion ya muda de especie desde que nuestro mismo contenedor dice, que NO HUBIERA SIDO *otra cosa que la trancision de una tiranía á otra tiranía, si se hubiera dejado á Urquiza en el poder.*

En esto convenimos perfectamente; pero permítasenos observar que esta asercion se halla completamente opuesta con lo que se decia en la *Ilustracion.* Segunda contradiccion de nuestro competidor; *no fué transicion, hubo de ser.*

A renglon seguido vuelve á asegurar el Sr. Blanco que fué trancision de tiranía á tiranía; tercer contradiccion, hé aquí el párrafo—

"De ahí solo puede deducirse lo que "ya hemos dicho en nuestro artículo del "11 "*que las ambiciones mezquinas del "caudillo esterilizaron aquella victoria*" "que debió ser tan espléndida en resul-"tados, y que no fué sin embargo mas "que una tranisicon; á no ser que se nos "diga que la sola caida de Rosas era el "único fruto que debíamos prometernos "de la revolucion de 1º de Mayo; que "nosotros no lo creemos asi por el honor "mismo y por la gloria de nuestros "compatriotas que tomaron parte en "esa jornada, y que tenian, sin duda, "miras mas elevadas, mas nobles y ge-"nerosas, que despues tuvieron que *rea-"lizarlas y hacerlas efectivas*, tomando "una parte activa en la revolucion de "Septiembre."

Haciendo todas las suposiciones que quiere el articulista de la *Ilustracion*, esto es, si hubieramos dejado á Urquiza en el poder, si el pueblo se hubiera dejado imponer su yugo, sino hubiera habido revolucion de Setiembre; entonces santo y bueno, entonces se podia decir que la batalla de Caseros habia sido la transicion á otra tirania; luego el mismo Sr. Blanco conviene en que no fué, sino que *hubiera sido* si todas sus suposiciones se hubieran realizado—Nueva contradiccion.

Siguiendo el curso de su artículo, califica de inutil el Sr. Blanco á la batalla de Caseros.

Es á la verdad incomprensible que se hayan escrito dos largas columnas y que un párrafo con otro estén en terminante oposicion—Ahora ya es *inutil* lo que ahora poco era *principio de rejeneracion.*

Hemos demostrado ya, copiando las mismas palabras de nuestro competidor, que no lleva él la ventaja como asegura, en la discusion que con nosotros ha entablado; muy lejos de eso, (le creemos completamente vencido, le creemos fuera de combate, y aunque el amor propio le haga volver á la palestra, serán tan débiles sus tiros, tan infructuosos, que no le opondremos resistencia alguna, pues su misma artilleria va á anonadarlo completamente.

V.

Division del Norte.

Noticias sobre su estado y moralidad.

Prometimos ayer dar algunas noticias sobre la Division que el Gobierno ordenó marchase á ocupar las fronteras del Norte.

El Gefe, bajo cuyas órdenes marchan los valientes soldados de la defensa, es la mejor garantia de órden que podemos tener para el presente y para el futuro, pues el nombre del General Hornos hará estremecer á esos caudillejos oscuros que, invocando mentidos principios, alzaban una bandera de discordia, para reunir á los paisanos dóciles de nuestras llanuras. En todo su tránsito la Division ha sido recibida con entusiasmo y acatamiento.

Nos complacemos en decir que los Gefes Llorente, Muslera, Galvan, Vila, Garcia, y Capitanes, Castillo, y Seguí son modelo de moderacion y disciplina, teniendo sus respectivos escuadrones en un pié verdaderamente militar.

Los ayudantes del Sr. General Hornos, siempre fieles á los principios de órden que han sostenido, merecen tambien la gratitud pública por los servicios que están prestando.

En las vísperas, y aniveasario del 11 de Septiembre, han sido recibidos con bailes y fiestas en los diversos pueblos de Campaña por donde han atravesado.

El Batallon 1.° de Línea, al mando del bizarro Coronel Conesa, con motivo tambien del aniversario de la heroica Revolucion, formó en cuadro con su lucida banda de música, y su Comandante le dirigió la siguiente proclama, éco sincero del corazon generoso que late ha tanto tiempo por la gloria de su Patria.

"Soldados del 1.° de Línea.

"Apesar de la distancia que nos se-"para del seno de la Capital, no debe-"mos dejar pasar en silencio el dia glo-"rioso, cuyo sol brilla hoy sobre vues-"tras cabezas, y que allí festejarán con "igual entusiasmo: siendo hoy el ani "versario del dia en que sacudimos el "yugo que el tirano naciente quiso im-"poner de nuevo á nuestra desgraciada "Patria, invocando falsamente princi-"pios de libertad, para arrancar á una "parte de vosotros del seno de vuestras "familias, llevandoos á Entre Rios, no "para servir como soldados sino como "esclavos, y que hoy gracias al triunfo "de las armas, os hallais en mis filas.

"Soldados fundadores del Batallon "1.° de línea!—á vosotros que al grito "de libertad me acompañasteis en la "jornada del 11, cuando os invité á re-"generar á nuestro pais, á vosotros os "saludo hoy en nombre del Pueblo que "habeis defendido, esperando que si "alguna vez, otro tirano osa levantar "el grito de anarquia, os hallareis siem-"pre dispuestos á seguir el camino de "gloria que con vuestra conducta os ha-"beis abierto; en cuya senda siempre "estará con vosotros, vuestro Gefe y amigo."

Despues que ese grupo selecto de soldados oyó las sentidas palabras de su Gefe, prorumpieron en vivas al Gobierno y á la Patria.

En seguida el Comandante Conesa regaló una pipa de vino á su batallon.

¡Que leccion! mas ha hecho el soldado bajo la helada tienda de campaña, que nosotros en el centro del bullicio y de las comodidades. Nosotros por hoy como amigos del Comandante Conesa, cumplimos con el agradable deber de felicitarlo á él y á su brillante oficialidad, en nombre de nuestra gratitud, y de la del Pueblo Porteño.

V.

HECHOS LOCALES.

Mensajerias Argentinas.—El Sr. Rusiñol, empresario de la linea de ómnibus entre esta capital y el pueblo de Dolores, se ha dignado remitirnos una carta que creemos oportuno reproducir en nuestra crónica. En esa carta el Sr. Rusiñol nos hace concebir la esperanza de que muy pronto tendremos una nueva línea de "ómnibus" para el Norte. Hacemos votos porque así sea, y llamamos la consideracion del Gobierno sobre la carta que transcribimos.

"*Srs. Redactores de la Tribuna.*

"Muy Sres. mios—

"Con particular satisfaccion he leido en el núm. 29 de su ilustrado periódico, un remitido subscripto por "Unos Comerciantes de Dolores," recomendando al Gobierno de esta Provincia, á fin de que proteja la empresa de las Mensajerias Argentinas, redactando Vds. con él otro artículo para cooperar á lo mismo.

"No puedo menos, Sres. Redactores, como administrador de las citadas Mensajerias, de darles las gracias por sus buenos deseos.

"No dudo que el Gobierno, amante como es del progreso y adelantamiento de este grandioso y rico pais, hará todo lo posible para protejer una empresa que es de suma utilidad para el comercio y público en general.

"El Sr. Administrador de Correos nos ha dado ya varias pruebas de proteccion, que con las que deseamos obtener de la generosidad del Gobierno, creemos poder muy en breve tener el gusto de anunciar al público otra nueva carrera para el Norte.

"Toda empresa nueva en un pais, Sres. Redactores, suele ir siempre acompañada de algunas dificultades; pero los muchos deseos que me animan para establecer esta empresa con la puntualidad y aceleracion posible, me hará hacer los esfuerzos que estén à mi alcance para vencerlos.

"Con tan buena ocasion, tengo el placer, Sres. Redactores de repetirme su affmo. y S. S. Q. B. S. M.

"*Juan Rusiñol.*

"Hoy 16, Setiembre, 1853."

Basureros—Los vecinos de la calle de Còrdoba dicen que hace "ocho meses" que no pasan por allì los carros encargados de la conduccion de basuras.

Nos permitimos hacer presente esta falta, al Comisario á quien corresponda, para que las inmundicias no sean el "principal adorno de nuestras calles."

Cementerio provisorio—A inmediaciones de la quinta de Guido hay una zanja, en la que "humildemente" se han arrojado al "descanso eterno" once caballos muertos. Fácil es comprender el "aroma embalsamador" que se debe aspirar al acercarse á ese cementerio, improvisado con perjuicio de la poblacion, y para descrédito de la Policía. ¿Se remediará este mal?

La nueva compañia de vapores de Sud América—Tenemos que agradecer sinceramente la bondad del Sr. W. Hadfield, secretario de la compañia de vapores de Sud-América, que ha tenido la fineza de pasar á nuestra Imprenta á pedirnos que, cualquier mejora de que creamos susceptible la nueva lìnea, se la señalemos, pues su viage no ha tenido otro objeto que estudiar nuestras costumbres, y ver los medios de proporcionar las mayores ventajas posibles para el buen desempeño de la nueva carrera, que él ha venido á establecer.

La escala en que jira esta empresa, el tino y la inteligencia con que se piensa sostenerla, nos hacen alimentar las mejores esperanzas sobre su estabilidad.

Por un aviso que se registra hoy en "La Tribuna," nuestros lectores verán que el vapor "Argentina," de regreso de Montevideo, vá á hacer un viage al Paraná; en el cual, los pasageros tendrán ocasion de conocer la fuerza y magnitud del nueuo paquete. Para entonces nos reservamos dar algunos detalles mas sobre este buque.

Estorbos en las calles—No solo los carruages estorban, ó los caballos ó los bueyes: tambien estorban los viandantes, los que, sin tener en cuenta la estrechez de las veredas, se encastillan en ellas, y se hacen fuertes con peligro de huntarnos con sus "velas, carbon, verdura, carne," ú otra cosa peor.—¿Porqué la Policia no prohibe estos abusos? En qué parte del mundo se permite que las personas que llevan carga ocupen las veredas y desalojen de ellas á los transeuntes?

Escuelas públicas—No hace mucho que hemos elojiado el celo con que el Sr. Director General de la Enseñanza aumenta las escuelas gratuitas, que ya suben á once en toda la ciudad. Sin embargo, tenemos algo que notar, y es la falta de un "Reglamento General de Escuelas" que fije el réjimen interno de ellas, y establezca los métodos de enseñanza. No recordamos haber visto nada á este respecto. Podemos entretanto asegurar, que hay escuela en donde los niños, ó la mayor parte de ellos se pasan "tres" dias sin escribir, cosa sumamente notable, supuesto que solo se enseña en ellas "leer, escribir y contar." Llamamos sobre esto la atencion del Sr. Cancelario.

Teatro de la Victoria—La empresa tambien sigue la moda, y nos ofrece un "fiambre"; tal llamamos á la 3.ª representacion de "I Masnadieri," en menos de ocho dias. ¡Si contará la empresa con sostener la temporada á fuerza de repeticiones! Ella sabrá lo que hace.

Entierro—Ayer tuvo lugar, en el templo de Santo Domingo, el entierro del Coronel D. Miguel Cajaravilla: hizo los honores de costumbre el Batallon 3.° de Línea al mando del Sr. Coronel Echenagusia. Cada dia se hace mas digno de elogio su gefe por el pié y arreglo en que tiene su batallon.

Procesos criminales—Por el informe semanal que los diferentes Jueces remiten á la Exma. Cámara, consta que los procesos seguidos á los "mazhorqueros" del año 40, siguen su curso sin interrupcion, y que el de Manuel Troncoso, está á punto de sentenciarse; lo que no se ha efectuado por haberse nombrado un "acompañado" al Juez de la causa, á peticion del defensor del reo.

Prospectos por mayor—Registramos, nada menos que tres, en el presente número. Recomendamos muy especialmente la lectura de los dos primeros; en cuanto al de la "Avispa," ahí está su versito que lo recomienda, y que descubre las propensiones del insecto con la agudeza y voracidad de su lanceta.

Erratas de imprenta.—En la nota de la Exma. Cámara, que dimos ayer, donde dice—"no mediando impedimento moral ò fisico, seria rigorosamente obligatorio, bajo pena de muerte"—debe leerse:—"no mediando impedimento legal ò fisico, seria rigorosamente obligatorio, bajo pena de multa." Del mismo modo: al final del artìculo 5.° del decreto sobre còlegas, donde dice: "en caso de hacer lugar á aquellos,"—debe leerse: "en caso de hacer lugar á aquella."

Avisos de remates—Viéndonos con frecuencia oprimidos por el esceso de materiales, hemos resuelto que en adelante aparezcan en la página cuarta los avisos repetidos de "Remates." Lo prevenimos pues á los interesados. Con este motivo, seria bueno que los avisos sean remitidos antes de las 10 de la mañana.

Batallon 2.° de Nacionales. La lucida banda de este Cuerpo ha echado anoche la retreta de costumbre. Felicitamos á su Gefe, por tan agradable idea.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Ministerio de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1853.

Al Señor Ministro de Hacienda.

Habiendo reconsiderado el Gobierno la disposicion fecha 16 del corriente, por la que se acordaba, que desde el 1º del entrante Octubre disfruten todos los individuos de tropa del Ejército en campaña, bien sean de línea, ó bien de milicias en actual servicio, la asignacion de cuarenta pesos mensuales por plaza para rancho, ha venido en resolver que en lugar de aquella asignacion sea la de cuarenta y cinco pesos, bajo las mismas condiciones que se designan en la citada resolucion, con calidad de por ahora y en atencion al precio de los ganados.

Lo que se comunica à V. S. á los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JOSE M. PAZ.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Ayres, Setiembre 17 de 1853.

CAMBIOS—Londres 66 sh. por una onza. Francia 83 fr. Premio sobre Rio Janeiro 1½ p.% Onzas 297, patacones en proporcion. Montevideo ½ por ciento en demanda.

Relacion del metàlico embarcado en esta Plaza en toda la presante semana, que ha sido reconocido por la Tesorería de la Receptoría General.

Dias.	Introductores.	Onzas de oro.	Pesos fuertes.	Procedencia.
12.	D. Felix Bujareo,		2,000	Bahia
13.	" Enrique Ochoa,	100		Rio Janeiro
14.	" Manuel I Lagraña,	300		Corrientes
		400	2.000	

Buenos Aires, 17 de Septiembre de 1853.
Pedro Blanco.

Metàlico embarcado en la semana que concluye.

				Onzas	Pesos
Sep. 12.	Meabe,	"Rosario",	Pilar	265	
" 13.	Araujo,	"Rufina",	Paranaguá	30	
" 14.	Sousa,	"	"	23	
" 15.	Llavallol,	"	"	150	
" "	Rodriguez,	"Uruguay"	Mont.°	110	
" "	Larrande,	"	"		1,600
" "	Riso,	"Lusitano"	"	38	
" "	Sassenberg,	"Argentino"	"	50	
				666	1,600

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1853.
Figueroa.

Revista de la Semana.

La demanda que de pronto se hizo sentir en nuestro mercado, al término de la cuestion pol-

Buques mercantes de Ultramar existentes en el puerto de Buenos Aires el 17 de Setiembre de 1853.

Naciones.	Clases.	Nombres.	Ton.	Capitanes.	Entrada		Procedencias.	Consignatarios.	Destino y estado actual.
AMERICANOS.	Barca	Liberia Packet	331	J. S. White	Julio	25	Baltimore y Montevideo	Freyer hermanos	Liverpool
—	Pailebot	Aretic	99	W. Hunt	Julio	29	Pernambuco	N. Martinez é hijos	Se vendió
—	Barca	Hazard	404	J. S. Lloyd	Agosto	14	New York y Montevideo	Zimmermann F. y Ca.	New York
—	Barca	Manchester	231	E. Upton	Agosto	14	Salem y Montevideo	H. J. Ropes	Boston
—	Barca	Amos R. Roberts	218	Colson	Agosto	26	New-York y Montevideo	Becker Preuss y Ca.	Descargando
—	Bergantin	Alert	136	Canfield	Agosto	26	Salem y Pernambuco	E. Ropes	Descargando
—	Goleta	Manto	230	S. Stimson	Agosto	29	Boston	Zimmermann, F. y Ca.	Boston
—	Barca	O. J: Hayes	413	Bovais	Agosto	30	New-York	Juan Eastman	Descargando
—	Barca	Phanton	232	Woller	Septiem.	5	Rio Janeiro y Montevid.	Lezica y Ca.	Idem
BRASILEROS.	Barca	Norma	224	J. M. Torell	Junio	28	Rio Janeiro y Montevideo	Lezica y Ca.	Brasil
—	Berg. goleta	Maricota (*)	149	A. J. Marques	Julio	29	Rio Janeiro	Lezica y Ca.	Brasil
—	Barca	Saudade	335	J. M. Reyes	Agosto	23	Montevideo	N. Martinez é hijos	P. del Brasil
—	Bergantin	Suarez	187	J. A. Perfecto	Agosto	23	Parnaguà y Montevideo	Juan G. Martinez	Idem
—	Bergantin	Príncipe Americano	253	J. S. Santos	Agosto	26	Bahia y Montevideo	Felix Bujareo	Descargando
BELGAS.	Bergantin	Infatigable	241	A. Cordier	Julio	25	Cadiz y Montevideo.	Adolfo van Praet	Amberes
—	Bergantin	Windhond	203	J. E. Beckmann	Agosto	23	Montevideo	Pedro A. Carranza	Cabo Verde
DANESES.	Berg. goleta	Holsatia	98	P. F. Toosbuy	Agosto	14	Hamburgo y Montevideo	Otto Rosenthal y Ca.	Amberes
ESPAÑOLES.	Bergantin	Arrogante Emilio	270	J. Costas.	Julio	17	Habana y Montevideo	Santa Maria y Ca.	Habana
—	Barca	Mercedes	235	J. Oliver	Julio	17	Montevideo	Llavallol é hijos	Idem
—	Bergantin	Vencedor	189	B. Rossos	Julio	17	Montevideo	Llavallol é hijos	Idem
—	Bergantin	Julito	236	J. Sensat	Julio	18	Cadiz y Montevideo	Felix Bujareo	Sin destino
—	Barca	Jóven Agustin (*)	238	A. Domeneque	Julio	18	Montevideo	Felix Bujareo	Habana
—	Polacra	Pronta (*)	195	R. Ros	Julio	25	Montevideo	Henrique Ochoa	Coruña
—	Polacra	Union	212	M. y Suris	Julio	29	Pernambuco y Montevid.	Felix Bujareo	Sin destino
—	Fragata	Union	216	J. Perez	Agosto	3	Pernambuco y Montevid.	Saturnino Soriano	Càdiz
—	Barca	San Andres	280	J. Berdaguer	Agosto	11	Mal. R. Janeiro y Mont.	Llavallol é hijos	Sin destino
—	Bergantin	Manuel	155	P. Garcia	Agosto	13	Mal. Aljeziras y Mont.	Zumaran y Ca.	Barcelona
—	Bergantin	Duende	158	A. Basatani	Agosto	15	Montevideo	Llavallol é hijos	Habana
—	Bergantin	Salvador	170	S. Milet	Agosto	21	Rio Janeiro y Montevideo	Enrique Ochoa	Idem
—	Polacra	Union	173	José Creus	Agosto	26	Pernambuco	A la órden	Descargando
—	Goleta	Pepa	154	M. More y Boset	Agosto	26	Hab. Sta. Catal. y Mont.	A la órden	Idem
—	Berg. goleta	Ninfa	129	P. Carrao	Agosto	26	Pernambuco	Enrique Ochoa	Habana
—	Bergantin	Amnistía	176	P. Alsina	Agosto	29	Montevideo	Freyer hermanos	Idem
—	Bergantin	San José	230	J. Gali	Agosto	29	Paranaguà yMontevideo	Federico Cibils	Descargando
—	Barca	Mongo	265	J. Paris	Agosto	30	Liverpool	Briscoe y Ca,	Idem
—	Polacra	Cronómetro	150	A. Casares	Septiem.	3	Terragona, Càd. y R. G.	Freyer hermanos	Idem
—	Barca	Maria Clotilde	430	A. Sarachaga	Septiem.	9	Barc. Cád. y R. Janeir.	Manuel de la Maza	Idem
FRANCESES.	Barca	Soleil	228	Rouvien	Agosto	2	Havre y Montevideo	Teisserein Ballat	Mars. y Cette
—	Barca	Henri & Louise	192	L. Legous	Septiem.	5	Cette, N. Y. y Montev.	Bunge, Bornefeld y Ca.	Cette
—	Barca	Universell	267	Deudeville	Septiem.	16	Havre y Montevideo	I, Lafowcade	Descargando
HAMBURGUESES	Bergantin	Ora	154	J. G. Grossemann	Julio	15	Montevideo	Bunge Bornefeld y Ca.	Amberes
—	Bergantin	Ernestina	150	J. D. Möller	Julio	31	Hamburgo y Montevideo	Treusein y Ca.	Liverpool
—	Bergantin	Eliza Luisa	185	J. Popp	Agosto	14	Hamburgo y Montevideo	J. N. Bieber y Ca.	Inglaterra
—	Bergantin	Friederich Ernest	180	A. Adamson	Septiem.	17	Hamburgo y Montevideo	Freyer hermanos	Descargando
HANOVERIAN.	Bergantin	J. H. Haydorn	212	J. Haesloop	Agosto	21	Rotterdam y Montevideo	D. T. Visser	Bremen
INGLESES.	Goleta	President (*)	155	Nobeman	Julio	17	Liverpool y Montevideo	A la Orden	Inglaterra
—	Bergantin	Vivid	173	Tirer	Julio	18	Londres	Santa Maria y Ca.	Londres
—	Bergantin	Breeze	165	Chady	Julio	26	Liverpool	Drabble hermanos	Liverpool
—	Barca	Storm King	334	Driden	Julio	29	Londres y Montevideo	Tomas Amstrong	Sin destino
—	Bergantin	Eliza	252	Riddart	Agosto	26	Alloa	J. Bell y Ca.	Londres
—	Barca	Argentina	246	A. Young	Septiem.	3	Salado	Macalister y Ca.	Descargando
—	Bergantin	Sea Adventure	192	Nageboock	Septiem.	3	Montevideo	Rennie Tweedie	Descargando
—	Goleta	Philip Dean	187	J. Lecouter	Septiem.	3	Llanelli y Montevideo	E. Lumb.	Descargando
—	Bergantin	S. Keryveren	214	I. Webb	Septiem.	11	Montevideo	E. Green	Inglaterra
—	Bergantin	Lleweline	292	Petric	Septiem.	17	Salado	Nicholson Green y Ca.	Inglaterra
—	Barca	Comodore	258	Aspelt	Septiem.	17	Liverpool	Samuel B. Hale	Descargando
SARDOS.	Bergantin	Argentino	282	A. Sartorio	Julio	17	Montevideo	Negrotto	Londres
—	Bergantin	Brasilero	178	B. Binelle	Julio	23	Rio Janeiro	N. Martinez e hijos	Sin destino
—	Barca	Augusta	438	F. Triscornia	Septiem.	8	Génova y Montevideo	B. Viale	Descargando
RUSO.	Goleta	Aekbar	136	J. Aspgren	Agosto	29	Hamburgo y Montevideo	J. N. Bieber y Ca.	Amberes
ORIENTALES.	Vapor	Fanny	314	Nielsen	Septiem.	4	Montevideo	Freyer hermanos	Paraguay
SUECOS,	Goleta	Fidele	140	R. Tornlof	Septiem.	9	Londres	Jorge Bell y Ca.	Descargando
PRUSIANOS.	Barca	Leopold	310	J. C. Holtz	Septiem.	5	Boston	Zimmermann, F. y Ca.	Idem

BUQUES DE GUERRA EN EL PUERTO.—El 17 de Setiembre.

Nacionales——Vapor *General Pintos.*
" —— " *Buenos-Aires,* (Costa del Sud.)
" —— " *Merced* (en San Nicolas.)
" —— " *Constitucion.*
" ——Bergantin *Rio Bamba.*
——Goleta *Santa Clara.*
—— " *Nueve de Julio.*
——Bergantin Goleta *Maipu.*

Ingleses ——Vapor *Vixen.*
" ——Vapor *Locust.*
Frances ——Bergantin *Chasseur.*
" ——Vapor *Sesostris.*
Italiano——Corbeta *Aguila.*
Brasileros——Barca *Berenice.*
Españoles.——Corbeta *Mazarredo.*

N. B —Los buques prontos á salir llevan este asterístico (*)

tenia el pais en conflictos, hizo que naturalmente se vendiesen todas las existencias que obtuvieron precios ventajosos, como se ha visto por las revistas anteriores.

Desde entonces las entradas han sido mínimas en comparacion de la demanda existente, lo que se esplica facilmente, pues las casas introductoras dudosas sobre la duracion que la guerra pudiese tener, y sobre sus consecuencias, se apresuraron à transmitir estas crisis desfavorables à Europa, de donde las espediciones casi cesaron desde luego.

La plaza en este momento està desurtida. Los principales compradores son los que han bajado de la campaña.

Estos sin embargo, han comprado efectos y los han almacenado, esperando la instalacion de la nueva Legislatura para ver la marcha que adopte el Gobierno propietario.

IMPORTACIONES.

Todos los géneros de introduccion estàn firmes. Se han vendido à los precios siguientes, durante la semana—

1500 barricas de harina à 200 $ barrica despachada, (para entregar.)

Varios lotes de yerba paranaguà se han realizado de 27 á 27½ $ segun el plazo que se dé.

300 bolsas arroz del Brasil à 25 $
200 barricas harina de Richemond à 220$
200 idem azucar refinada de Rotterdam à 47$ ar.
1000 idem harina de clase inferior à 157$
1400 idem " " " à 160$
300 idem de mejor calidad à 180$ una.
652 tercios yerba paraguaya à 31 reales fuertes arroba, (la onza 16 patacones.)

Se ha vendido (à llegar) el cargamento del bergantin frances "Chasseur," del modo siguiente—

400 pipas vino tinto à— 1240 $ pipa
200 cestos aceite à— 90 " uno
100 cajones frontignan à— 50 "
40 " agenjo à— 140 "

Ayer à última hora se vendieron 2000 barricas harina à 210 $ una.

FRUTOS DEL PAIS.

La demanda que existe para frutos del pais en general, se puede decir que es fabulosa, pues los compradores estàn pagando precios exorbitantes.

Los saladeros no trabajan casi nada, porque los tenedores de hacienda les piden precios inabordables. Por ahora estàn beneficiando *yeguas.*

Cueros vacunos salados. Se han vendido en estos dias todas las existencias en los saladeros à 35 reales los novillos con ¼ real de aumento, hasta 64 libras, [el precio es por pesada de 60 libras,] 33½ rls. plata por pesada de 40 lib. los de vaca.

Cueros vacunos secos. Las entradas van en aumento diario, tanto de la campaña como del interior de los rios, como se verà por los estados que damos mas abajo. Los de matadero á 41 reales por pesada de 35 libras. Matadero de campo de 39 á 40 reales. Para Norte América 39½ reales. Para España 42 reales. En las plazas se han pagado al barrer de 85 á 88 $ moneda corriente.

Cueros de potro secos. Se han vendido à 16$ moneda corriente cada uno, estilo de plaza.

Idem salados. 11¼ reales cada uno—asegurando 35 libras para arriba.

Lana. Escasa. Se han hecho contratas para la próxima trasquila de 45 à 48 $ por la buena mestiza—sucia.

Lana lavada. Mestiza 60 $, ordinaria 42 $.
Cerda mezcla. Superior 70$, regular 60$.
Plumas de avestruz, 7 $.
Carne salada, 80 à 85 $.
Sebo. No hay, y se ha vendido 17 à 17½ reales.

Introduccion de Frutos durante la última quincena de la Campaña.

Cueros vac. secos	35952	de potro secos	1251
Doc. crs. lanares	7363	id. id. nonatos	28919
Arrobas de grasa	3926	idem de sebo	4217
" de cerda	3166	idem de lana	9225
Fanegas de maiz	3388	idem cebada	148
Cueros becerro	1756	idem venados	4288
Pls. de avestruz	14409 lb	papas	4198 ar.

De los Rios:

Crs. de gama doc.	12	id. nonato doc.	11
" vacunos secos	21064	idem salados	477
" de potro secos	173	" "	2132
" de nutria doc.	114	" fardos	14
" becerros doc.	12	" de tigre	3
" lanares. doc.	1599	lana, arroba	437
Cerda, fardos	13	" bolsas	40
" arrobas	329	" fardos	131
" chiguas	72	grasa vac. bar.	35
" bolsas	84	" begigas	10
Aceite de potro ps.	90	" arrobas	238
Canillas	20200	sebo barriles	31
Pipas sebo	17	" barricas	322
Suelas	1605	" arrobas	10
Maiz, fanegas	325	pls. de avestruz	38 lb
Astas	19149	chiguas lana	43

Por la Campaña.

Se han introducido 2983 fanegas trigo de las que se han vendido 2489 fanegas, desde 40 hasta 154 $—y el resto se ha engranerado.

Despacho de Aduana.

Dia 17.

Leopoldo Lanuz y hermanos—21 bordalesas vino, 12 frasqueras ginebra.
A Bunge Bornefeld y ca.—25 cajones vino.
A Zimmermann y ca.—20 cajones cohetes.
A Brownells Grey y ca.—10 barricas cerveza.
A Virginio Gianolio—1 cajon rapé.
A José Negrotto y ca.—1 cajon encages ordinarios, 2 idem camisas, 1 idem polcas de verano, 2 barricas arroz piamontés.
A Freyer y hermanos—100 barricas arroz.
A Diego White y ca.—94 toneladas carbon de piedra.
A Felix Bujareo—5 barricas azúcar mascabada, 1 bolsa idem idem.
A Francisco D. Justo.—80 tercios yerba.
A Decoud Machain y ca.—553 tercios yerba paraguaya, 49 sobornales idem idem.
A Manuel R. Azcuénaga—15 cajones sillas americanas de esterilla, 15 idem asiento de madera.
A Nutall y ca.—10 cajones té.
A Wilfrid Latham y ca.—2 cajones bramante libreta, 1 idem camisetas finas, 1 idem idem ordinarias, 1 idem pañuelos de algodon, 5 idem zarazas anchas.
A Benito Hortelano—1 cajon periódicos.
A Lucien y ca.—1 cajon periódicos.
A Rodriguez y hermanos—1 barrica frenos de campo, 6 idem azadas, 1 barrica pavas.
A Dickson y ca.—2 fardos lienzo, 6 idem bramante núm. 6, 1 idem paño de poncho..
A R. y J. Carlisle y ca.—1 cajon género para chaleco.
A Juan Best y hermanos—1 casco cuchillos, 1 fardo lienzo, 1 idem paño azul para poncho, 1 idem id. colores, 1 idem jergas, 2 idem género para pellones, 100 cajas latas, 1 cajon tela poncho, 1 idem zarazas angostas.
A Brownell Grey y Ca.—3 cajones género para pantalones.
A Guillermo Orr y Ca.—1 cajon camisetas de punto de algodon, 4 id. pañuelos de algodon de manos, 1 id. madapolan blanco, 1 id. lustrina de colores.
A J. M. de Souza—58 barricas azucar.
A J. G. Smith—1 cajon género de vestido, 2 id. alemanisco.
A Eduardo Durao—1 cajon manteletas de seda, porta monedas de id., broches y braceletes acero, surtidos, 1 id. portamonedas, portacigarros, broches y braceletes acero.
A Lezica y Ca.—150 cajones ginebra, 6 bultos cohetes, 80 barricas harina, 25 rollos tabaco, 28 tercios yerba, 25 cajones ginebra, 16 id. azucar, 25 id. licores, 3 balas papel blanco, 135 damajuanas ginebra, 176 sobornales yerba, 180 barricas azucar.
A Saturnino Soriano—1 cajon naipes,
A Manuel S. Mora—150 barriles aguardiente, 60 medias id. id., 120 damajuanas anis, 30 pipas vino, tinto, 20 medias idem idem, 40 cuarterolas idem, 50 barriles vino seco, 25 medias idem, 20 barriles vino dulce, 25 medias idem, 266 cajas fideos, 100 barriles aceitunas, 50 medias idem idem, 49 cajas almendras peladas, 29 medias idem aceite de almendras, 26 balas papel blanco, 69 idem idem, 47 idem idem idem.

Reembarcos.

Al Rosario—47 cajones y fardos efectos de tienda, 9 barricas ferreteria, 6 fardos papel, 6 barricas arroz, 21 fardos pàvilo, 20 cajones sillas, 1 canasto loza.

MARITIMA.

Entradas—Ultramar.—Dia 17.

De Hamburgo el 19 de y de Montevideo ayer, bergantin hamburgues "Friederich Ernest" capitan A. E. Amodsen, á Freyer y hermanos con cargamento general.

De Liverpool el 5 de Julio, barca inglesa "Comodore" de 258 tons; capitan Asplot, cargada y consignada à Samuel B. Hale con 350 toneladas carbon de piedra.

Del Salado el 15, bergantin inglés "Lliwelyne" de 292 toneladas, capitan Petric, cargado y consignado à Nicholson Green y Ca., cou 3,700 cueros vacunos salados. 144 pipas sebo y una cantidad huesos y cerda.

Entradas de Cabotage—Dia 17.

De San Nicolas el 8, balandra "Carmelita" de 12 tons; patron Nicolas Chaparro, à Vicente Rosa con 500 cueros vacunos secos, 100 arrobas sebo, 100 docenas cueros lanares, 50 arrobas cerda, 60 arobas grasa, 1,000 astas, 50 docenas cueros nonatos.

De Santa Fé el 4, goleta "Maria Teresa" de 30 tons; patron Antonio Vello, a Vicente Rosa con 323 fanegas carbon, 50 cueros vacunos secos.

De San Nicolas el 8, balandra "San Bernardo" de 17 tons; patron Bernardo Soza, á Vicente Rosa, con 60 arrobas cerda, 64 docenas cueros lanares, 44 cueros vacunos secos, 226 cueros vacunos salados.

Del Carmelo el 14, balandra, "Buena Fé" de 7 tons; patron E. Villaldo, al patron con 20 carradas leña.

De Gualeguaichú, el 15, balandra "Flor del Rio," de 7 ton., patron B. Lechao; al mismo, con lastre.

Del Baradero, el 14, balandra "Jóven Rosita," de 14 ton., patron Juan Panotero : al mismo, con 60 fanegas maiz.

De Gualeguay el 13, goleta "Luisita" de 35 toneladas, patron Juan B. Bulbo, à J. Galarraga, con 653 cueros vacunos secos, 172 id. yeguarizos salados, 19 arrrobas cerda, 509 astas, 30 docenas y 10 cueros lanares, 577 arrobas gorduras, 17 carradas leña, 80 arrobas tocino.

SECCION JUDICIAL.

Exma. Camara de Justicia.

Causas para verse en dicho Tribunal en la Semana entrante.

Lunes 19.

Artículos y Acuerdo.

Sres. Jueces—

Los cinco Señores. El Dr. D. Jacinto Cárdenas para oir práctica.
Los mismos. D. Juan Francisco Gutierrez, para exámen de procurador.
Alsina, Cernadas, Villegas, Pica. Memoria testamentaria de D. Ramon Leguisamo
Alsina, Cernadas, Torres, Pica. D. Mariano F. Haedo con D. Victoriano Olazarri por alquileres.

Martes 20.

Alsina, Cernadas, Torres. D. Pedro Barrios con Da. Dolores Banegas sobre sentencias ejecutoriadas.
Alsina, Cernadas, Villegas. El Dr. D. Mariano Martinez con su esposa Da. Carlota Alagon respecto á las hijas.

Miércoles 21.

Alsina, Cernadas. D. José Maria Ezeiza con D. José Leon Montesdeoca por desalojo.
Alsina, Cernadas, Pica. D. Miguel Marin con Manuel y Rosario Pereira sobre propiedad de un terreno.

Jueves 22.

Artículos y Acuerdo.

Alsina, Cernadas. D. Carlos Gandolfo con Da. Juliana Salas por cobro de un espediente.

Viernes 23.

Alsina, Cernadas, Torres. Da. Angela Arias con D. Federico Massot por cobro de pesos.
Alsina, Cernadas, Pica. D. Manuel Nuñez con D. Antonio Cabello por cobro mútuo.

Sábado 24.

Alsina, Cernadas, Torres, Pica. D. Berardo Gomez con D. Miguel Otero por cobro de pesos.

Juez Semanero, Sr. TORRES.
Buenos Aires, Septiembre 17 de 1853.
Escribano de Semana—Tomas Castro.

EDICTOS.

Por dispocicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Basilio Salas, se cita, llama y emplaza, por término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la testamentaria de D. Angel Capelino, como tambien á los que fueren deudores de la misma, lo que verificarán por la oficina del escribano que firma; en la inteligencia de que si así no lo verifican, les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Septiembre 16 de 1853.
Adolfo Saldías,
s17-3p Escribano público y de número.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Lírica Italiana.
Con el permiso de la Autoridad.
El Domingo 18 de Septiembre de 1853.
La grande Opera en 4 actos del Maestro Verdi—
I MASNADIERI.

Queriendo satisfacer al pedido de muchas personas, la Opera anunciada va como la última funcion extraordinaria. Los boletos se hallarán en la boleteria del Teatro á toda hora.

A las 8.

Con el competente permiso de la Autoridad.

El Director de la Compañia Lírica Italiana, tiene el honor de prevenir al público de esta Capital que se halla abierta la primera temporada; previniendo que es de 20 funciones y se cerrará el Miércoles 21 á las 12 en punto de la mañana.

El Director de la Compañia,
Pedro Garcia. s17-5p

☞EL PROGRESO—Se vende muy barato la coleccion completa de este Diario. El que le interese ocurra à la imprenta de La Tribuna.

Comisaria Gral. de Guerra y Marina.

Avisa al comercio que para racionar la Escuadra y demas atenciones del servicio, necesita proveerse de los artículos que á continuacion se espresan calculados para un mes, y en concepto de que su acopio debe quedar listo el dia 30 del corriente, á fin de que los interesados en la venta de todos ó cada uno de ellos al contado, puedan dirigir sus propuestas cerradas á dicha oficina el dia 20 del presente á las 2 de la tarde, que la recibirá á presencia del Escribano para considerar la mas vantajosa; bajo la inteligencia de que no correspondiendo los artículos á las calidades y acondicionamiento comprometido, serán devueltos y pagados los gastos de conduccion y reconduccion por las personas que falten á su compromiso.

100 quintales galleta,
20 pipas vino.
4 idem aguardiente de caña de 22 grados.
50 arrobas arroz del Brasil.
50 idem porotos.
75 idem fideos.
15 idem aceite de olivo en botijueles.
39 libras té perla.
20 arrobas café en grano.
3 idem idem molido.
25 " sal.
50 " azucar blanca.
25 " tabaco negro.
6 resmas de papel para cigarrillos.
40 arrobas jabon amarillo.
30 " grasa fina.
40 " velas de molde.
10 " aceite de quemar.
3 cuarterolas vinagre.
30 quintales carne salada.
30 arrobas bacalao.
20 " queso de Tafí.—Buenos Aires, Septiembre 16 de 1853. Santiago Albarracin. s18-3p

Los que quieran hacer propuestas para la refaccion de la casa que ocupa el 2.º Batallon de Línea en los ramos de albañileria y carpinteria, podran tomar los conocimientos necesarios en la oficina de mi cargo, para elevar á la Superioridad el dia 25 del corriente la que resulte mas ventajosa. Buenos Aires, Septiembre 16 de 1853. Santiago R. Albarracin. s18

Tejas—Se vende una cantidad; en la calle Santa Rosa núm. 137 hallarán con quien tratar. s18-3p

Se alquila una ó dos piezas amuebladas con toda la asistencia precisa en una casa desente; calle Mayo núm. 24, casa de altos. s18-5p

En la calle de la Victoria, al lado del núm. 200, se necesitan 2 oficiales carpinteros que sepan un poco de muebles y de obra blanca. s18-3p

En la calle Cangallo núm. 125, se alquilan habitaciones empapeladas y con servicio, para hombres solos. s18-4p

En la calle del Perú número 161 se vende una puerta de 2 y media varas de alto, de pino de Rusia, nueva, y tambien 2 persianas usadas: ambos objetos se darán muy baratos; en la misma casa darán razon. s18-3p

Para Mercedes—Saldrá la muy acreditada y de la carrera goleta n. "Inglesita," el Sábado 24 del corriente, admite carga y pasageros; para el ajuste ocurran á su consignatario, calle Belgrano No. 24½. Marcelo Rughi. s18 2p

Baratillo—Camisas de puro hilo á 40$, de algodon finas á 10, 15, 20 y 22$, medias cortas crudas finas a 24$ docena—Calle Representantes número 28. s18-3p

Se alquilan dos piezas en la calle San Martin número 90. s18-6p

Se necesita una mucama y una cocinera; calle Santa Clara núm. 172. s18-3p

Mucamo—Para el servicio de una casa de familia se precisa de uno, que sepa llenar bien su deber. Será inútil se presente, si no tiene quien acredite su capacidad y buena conducta. En la calle de San Martin núm. 17 en los altos darán razon. s18-3p

Sala Española de Comercio.

Se solicita un jóven activo é ingelijente, que escriba correcta y elegantemente y que posea con perfeccion la aritmética. El que reuna estas circunstancias se servirá presentarse en la secretaria de dicho establecimiento de 8 á 10 de la noche. s18-5p

Se alquila—Un hermoso establemiento propio para Barraca, depósitos, ó cualquier otro negocio de este género Está situado en la calle de la Victoria núm. 346. Se compone de nueve grandes almacenes, 2 espaciosos corredores, prensa muy buena, sala escritorio, varias habitaciones para capataz y peones, cochera y demas oficinas. Para tratar ocurrase á la calle de Chacabuco núm. 4 de 9 á 11 de la mañana. s18-3p

Mozos de fonda—Se precisan dos de buenas aptitudes en la fonda del Parral, calle de las Piedres s18-4p

Se vende el establecimiento conocido por el saladero del Reloj, con todas sus pertenencias; para tratar ocurran al mismo saladero. s18-8p

Se sacan pasaportes—En el escritorio de Silveira y Alvarez, calle de Julio, en la cuadra de la Capitania del Puerto, al lado del almacen del Sr. Fleming núm 27. s18-6p

Se ha perdido una flauta de pau forrada en terciopelo amarillo. Se dará una gratificacion de 100 pesos al que la entregue en la calle de Tucuman núm. 138. s18-4p

En el molino Lorea se vende afrecho de buena calidad á 8$ fanega, tomando la cantidad de 10 fanegas arriba. s18-30p

Casa quinta—Se alquila una casa quinta con bastantes habitaciones en buen estado, cinco á seis cuadras del nuevo mercado del Oeste en la calle recta que va de Balvaneda al campo. Ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 211 (altos). s18-3p

Se vende en la calle de Tucuman al lado del núm. 334 un medio cuarto de tierra con el fondo completo, tiene cuatro ranchos de material y con el techo de paja; el que quiera tratar ocurra á la misma casa que hallará con quien. s18-3p

Sirvienta—Se necesita una que sea extrangera y pueda dar buenas recomendaciones. Tienda de modas núm. 47 calle de la Victoria. s18-3p

Departamento de Escuelas.

A los padres de familia—El que suscribe, por órden del Sr. Rector de la Universidad y Gefe del Departamento de Escuelas, pone en conocimiento de los padres de familia, que desde el Lunes 10 del corriente queda establecida en la calle del Comercio núm. 55 la Escuela "gratis" de la Parroquia de Sau Telmo, presidida por el Sr. D. Florentino Garcia, con quien se verán los que deseen poner niños en dicha Escuela. Buenos Aires, Septiembre 16 de 1853. Manuel Pasos. s18 3p.

¡¡Galera de balde!!

Se ofrece una para hacer viaje, sin mas condicion que la de que sea puesta en Mendoza en el estado en que se reciba.—En esta Imprenta darán razon.

Se vende una casa de trato en el Partido de Flores; el que se interese ocurra calle Tucuman número 157. s18-3p

El Vapor Ingles "Argentina."

Llegará de Montevideo el martes 20 del corriente á las cuatro de la tarde y saldrá para San Nicolas y Rosario de Santa-Fé el miércoles 21 á las ocho en punto de la mañana, de donde regresará el 24 para salir con destino á Montevideo el 26 á las siete de la mañana.

El vapor "Argentina" destinado esclusivamente á la carrera de Buenos Aires á Montevideo, hará solo este viage al Paraná con el objeto de poder apreciar debidamente la importancia de este Rio, pero al mismo tiempo se promete que en lo sucesivo no se apartará de la carrera que tiene señalada.

Tarifa de los pasages.

Para San Nicolas, en la cámara de popa, 24 patacones, en la proa 12. Para el Rosario de Santa-Fé, 28 patacones, en la proa 14. Tomando un boleto de pasage para viage redondo, se hará una rebaja de un veinte por ciento, pero los boletos no podrán transferirse. Cada pasagero podrá llevar un equipage de ocho á diez arrobas de peso.

Los boletos para pasage se venderán en el escritorio de Silveira y Alvarez, situado en la cuadra de la Capitania del Puerto al lado del almacen del Sr. Fleming. En el mismo escritorio se recibe la correspondencia. s18 4p

Pino americano—Se venden 15000 piés de pino americano de superior calidad; á menos del corriente en plaza; ocúrrase calle de la Reconquista núm. 106. s18-6p

FUNERAL.

D. Tomas Iriarte, D. José María Somalo, hijo, hermano y albaceas; Da. María Nemecia Somalo, hermana; los nietos y demas de la finada Sra.

Da. Josefa Somalo de Iriarte,

ruegan á los Señores de su relacion á quienes por un olvido involuntario no se hayan pasado esquelas de invitacion, se dignen asistir á los funerales que han de celebrarse por el eterno descanso de dicha finada, el Lunes 19 del corriente, á las 10 de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Nicolas de Bari, á cuyo favor serán reconocidos. s18 2p.

Eduardo Oltmann—Profesor dentista. Calle Merced núm 103. Tiene el honor de ofrecerse á este respetable público en todos los ramos de su arte, sea para limpiar las dentaduras sin dolor alguno y emplomarlas, como tambien para colocar dientes artificiales, sea sencillos ó dentaduras completas, con tan perfeccion que absolutamente se pueden distinguir de los dientes naturales y sin que incomoden en lo mas mínimo á la masticacion. De consiguiente estos dientes artificiales suplen perfectamente á los naturales, contribuyendo no solamente á la hermosa apariencia, sino que tambien se puede masticar la comida con ellos, y en fin, sirven para perfeccionar la pronunciacion. s18-3p.

Mensagerias Argentinas.

Para Ranchos, Chascomus y Dolores.—Saldrá el Miércoles 21 del corriente á las 8 de la mañana una de las Diligencias que hacen dicha carrera; los Sres. que deseen tomar pasage, entregar cartas, periódicos ó encomiendas, se servirán pasar con anticipacion en la Administracion de 9 á 12 de la mañana, sita calle Chacabuco y Méjico. s18-4p

Terreno en venta—A inmediaciones del mercado nuevo ó plaza de Miserere. Se vende una area de terreno que en el dia forma parte de la quinta del finado D. Jorge Vermoelen, á la parte del Oeste de esta, y es la mas alta y dominante; tiene 192 varas de frente al camino público y 140 de fondo, con 2 casas de material y hornos de ladrillo. Quien se interese puede verse con la Sra. viuda de Vermoelen en la misma quinta. s18-3p

Cinco oficiales talabarteros—Se ofrecen pero en casa donde las señoras no manden; el interesado puede ocurrir al café de Lahire que encontrará con quien tratar. s18-3p

Se vende la casa calle de la Esmeralda núm. 99, que hace esquina á la calle de Cuyo, y en esta tiene unas piezas de altos, señaladas con el núm. 143; se puede ver y tratar á cualquier hora desde las diez de la mañana. s18-6p

Monsieur A. Brunet est invité a se présénter chez Mr. A. Dunoyer rue Belgrano núm. 136 pour affaire qui le concerne. s18-4p

Sillas francesas—En la muebleria calle Santa Clara núm. 100½, hay un surtido de sillas de las mejores que han venido al pais, igualmente de caoba hechas en el pais; tambien hay un surtido de muebles al gusto del dia; se venderán á un precio mas acomodado que en ninguna otra parte.
Tarboullé. s18-15p

Se vende en la calle Cuyo, aproximado al mercado del Oeste, de la iglesia de Balvaneda 2 cuadras al norte, doblando luego hácia el campo la primer puerta grande que se encuentra á mano derecha, una casa con 6 piezas hermosas, útiles para cualquier negocio, y otra mediana cercada toda de pared, con 17½ varas de frente y 70 de fondo; para tratar vive en ella su dueño y la dará en precio muy inferior á su valor. s18-3p

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa núm. 19.
De efectos.

El Miércoles 21 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente à la mejor postura, y bajo condiciones que se han de estipular al tiempo del remate, los siguientes efectos:

Zarazas de colores, lienzos de varias clases, damasco de algodon, chalíes, muselinas, merinos, lienzos asargados de colores, chaquetones, paletots de verano, camisas de hilo y de algodon, quitasoles guantes, de cabritilla, zarazas de colcha.

En seguida, por cuenta de una casa introductora. Arpillera fina y regular, coleta blanca, paño de poncho fino, pieles pintadas, lienzos, silecias de hilo finas, medias blancas y negras de algodon, muselinas, cocos y 200 sombreros de bambri de la China.

Por Tomas Gowland.

Calle de la Defensa num. 147.

El Martes 20 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

100 sobornales yerba misionera, 50 barricas arroz Carolina, 50 bolsas id. de la India, 40 rollos tabaco negro buena clase, 100 cajones vino Burdeos, 100 idem aceite de Nice, algunas bordalesas vino Burdeos, 10 bolsas pimienta en grano, 12 barricas harina de maiz, 40 tambores bacalao superior, 10 barricas almidon de trigo, yerba paraguaya y paranaguá, naipes superiores, 10 sacos orejones descarosados.

En seguida—Interesante á los panaderos. 200 barricas harina americana superior clase y fresca, la que se venderá en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de la Esmeralda núm. 166.

El jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consiste de lo siguiente:

Vino carlon, yerba paraguaya, azucar blanca y terciada, coñac en botellas, arroz de la Carolina, bebidas, loza, cristales, y otra infinidad de artículos y útiles de negocio.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Binoud y Lafourcade, calle de la Merced núm. 97½.

El martes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos y condiciones que se han de estipular, un hermoso y muy variado surtido de efectos franceses recien despachados, compuesto de lo siguiente.

Paños negros y de colores, casimires para verano, carpetas para mesa, madapollanes, camisolines y mangas de muselina, piqué para chalecos, valencianas para chalecos, géneros de seda para idem, botones de metal para marino, estractos de Monpelas.

Por liquidacion de facturas. Un surtido general de pañuelos de seda, pañuelos de espumilia, idem de bareje, chales, cortes de vestido de tarlatan, crespones, tul, pañuelitos para el cuello de varias clases, corbatas ricas de seda, brines para pantalones, pañuelos foulares, chales de tul, géneros de seda para vestidos, barejes para vestidos, pequines negros, corcés, guantes de cabretilla estractos, jabones, y otra porcion de artículos.

Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 14 de Septiembre de 1853.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tieras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer 13	587,559 6½	34,490 4½	758,312 1	1,986	526,400	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	65,924 6	4	13,424 6				
Letras cobradas	27,463 6						
Recibido de la Casa de Moneda, por cuenta de la última emision (y quedan en ella 3 millones)	2,000,000						
	2,680,948 2½	34,494 4½	771,736 7	1,986	526,400	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras cobradas	" " "	" " "	27,463 6				
Lista Militar de Agosto	635,187 4½						
Al Habilitado de la Plana Mayor, por cuenta de los haberes del Sr. General D. Ignacio Alvarez y Tomas	11,612 3½						
Gastos menores del Resguardo y rancho de las tripulaciones á su servicio	4,690						
Al Habilitado del Resguardo, por haberes del marinero Gregorio Hidalgo	800						
A D. Francisco Paso, por carne para el Ejército en Campaña	1,060						
A D. Ildefonso Martinez, por alquileres de casa en servicio militar	1,720						
Existencia	2,025,878 2½	34,494 4½	744,273 1	1,986	526,400	4,385,600	1,596,913 7¼
	2,680,948 2½	34,495 4½	771,736 7	1,986	526,400	4,385,600	1,596,913 7¼

PEDRO C. PEREIRA.

Cuenta de la Receptoria General del Miércoles 14 de Septiembre de 1853.

DEBE.	Moneda corriente.	Metalico.	Letras.	Fondo para devoluc's.
Existencia de ayer. { De comisos y depósito	" " "	1,192 6		
Existencia de ayer. { Del Estado	" " "	" "	" " "	260,000
Entrada	33,433 4	" "	13,424 6	
Salida	14,869 5	4		
Puerto	1,145			
Contribucion	8,123 5			
Lotería	8,333			
	65,924 6	1,196 6	13,424 6	260,000

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluc's.
A la Tesorería General.	65,924 6	4	13,424 6	
Existencia	" " "	1,192 6	" " "	260,000
	65,924 6	1,196 6	13,424 6	260,000

BLANCO.

V.º B.º—BERNAL. Intervine—MARCO DEL PONT.

ILUSTRACION DEL CORREO DE ULTRAMAR.

NUEVO PERIODICO LITERARIO, UNIVERSAL, ADORNADO CON GRABADOS SOBRE LOS ASUNTOS ACTUALES.

PRIMER AÑO.

SUMARIO GENERAL DE LOS CAPITULOS.

Historia de la semana, Acontecimientos en Fracia y en el extrangero, Poesias, Literatura, Ciencias y artes, Historia, Viages, Biografia, Novelas ineditas, Fiestas y ceremonias públicas, Retratos de personages célebres, Vistas pintorescas, Cartas geográficas, Composiciones musicales, Cuadros de costumbres, Escenas de teatro, Monumentos, Decoraciones, Exposiciones de pintura y escultura, Costumbres, Exposicion de la industria, Modas, Caricaturas, Figurines de modas, Bordados y patrones.

CON LA COLABORACION DE LOS SEÑORES

Breton de los Herreros, Garcia, Gutierrez, Zorrilla, Satorres, Ochoa, Ribot, Harzembusch, Vega Lafuente (Fray Gerundio), Calvo, Principe, Diana, Baralt, Asquerino (D. Eusebio y D. Eduardo), D. Evaristo San Miguel, Larrañaga, Selgas, Escosura, Rubi, Rosa, Asencio, Gonzalez, Villergas y otros hombres célebres.

Resúmen sinóptico de la agitacion de la semana, compendio pintoresco del movimiento europeo bajo sus diferentes aspectos, cada uno de los cuales, como cada faceta del diamante abrillantado, emite una luz de color diverso, nuestra publicacion abraza todo cuanto pueda exitar el interés ó la curiosidad, todo lo que habla á la razon ó á la imaginacion humana; escucha todas las palpitaciones del cuerpo social; sorprende los primeros vajidos de la vida intelectual de los pueblos salvages, resume la palabra esparcida en las hojas de la prensa; fija los acontecimientos, órgano visible de la idea, y conserva bajo una forma pintoresca, esos millares de cuadros fugitivos que desdeña mirar la musa severa de la historia.

Para tan vasta empresa, insuficiente es la palabra, y pálido el texto mas animado: así los grabados formarán la parte principal de nuestra obra, y la imaginacion del artista inspirándose del pensamiento del escritor, trazará en brillantes imágenes lo que imperfectamente pueda dar á conocer el lenguage humano.

Nuestra publicacion tiene tambien por objeto conservar, por una feliz alianza del grabado y lenguage, todos esos elementos de vida, todas esas condiciones de agitacion. A este fin nuestras páginas serán mas vivas, y descriptivas que metódicas y didácticas, y servirán de texto á las numerosas imágenes, paisages, monumentos, mapas geográficos, retratos de hombres célebres, escenas políticas ó de otro género, trages vistosos y demas reproducciones, que ejecutarán los mas hábiles artistas de Paris, Madrid y Londres.

Redactado en Paris, en este centro de elaboracion ideal y foco de luz para todas las naciones, nuestro periódico no dejará escapar circunstancia alguna memorable, acontecimiento notable ó pintura fugaz, desde lo mas noble y grave hasta lo mas frívolo y ligero, no ignorando que nos dirigimos á ambos sexos, á las diferentes edades á todas las clases de la sociedad. Así tendrá cabida en nuestra publicacion la representacion á lo vivo de las escenas políticas de la semana, la reproduccion de los principales cuadros, estátuas y demas obras artísticas; las principales situaciones de una pieza teatral contenidas en el análisis de esta misma pieza; el retrato de las mayores celebridades contemporáneas, especialmente de las que pasen por esta capital; los principales descubrimientos de industria, con su leyenda explicativa; los aparatos científicos recientes con su descripcion minuciosa; mapas exactos de comarcas recientemente descubiertas, poco conocidas, ó teatro de guerra; escenas amenas y risueñas, como bailes campestres y fiestas idílicas; cuadros terribles, como incendios de ciudades y crisis políticas de guerra estrangera ó civil, si nos deparase el cielo en su ira azotes tan tremendos; animales raros, procedimientos agrícolas figurines de modas, trabajos de corchete, bordados y demas análogos; fragmentos ineditos de la mejor música española, italiana, alemana y francesa, y sobre todo monumentos españoles y americanos. Como la placa bruñida del daguerreotipo que conserva, si bien imperfectamente las lindas y purísimas imágenes que pinta la naturaleza en la cámara oscura, LA ILUSTRACION DEL CORREO DE ULTRAMAR está destinada á reproducir todos los signos de la vida, á archivar todos los sucesos notables, á depositar todas las escenas que puedan dejar un surco luminoso en la memroia humana.

Nuestra ambicion es interesar; distraer, instruir de un modo ameno, sin violencia ni fastidio, evitando todo lo que trasciende á analisis y pedantesca severidad; procurando difundir la luz á todas las clases, y que la lectura asidua de esta obra, independientemente de su recreo, comunique á nuestros lectores, ese lenguaga ameno, esa produccion elegante, esos conocimientos generales que al trato de los viageros, literatos, sábios y artistas, debe la clase aristocrtiáca.

Al mismo tiempo tendremos particular esmero, y una vigilancia continua en emitir idea ni frase que pueda escandalizar, sea al espíritu, sea al corazon; y nunca contendran nuestras páginas la menor alusion irreligiosa, obscena ó inmoral, pues nuestro periódico debe ser leido en el seno de las familias, y una de las mayores causas de la popularidad de Walter Scott es la decencia que reina en todas sus obras.

Igualmente publicaremos un boletin científico, un análisis de las obras que salen á luz, una crónica religiosa, artículos de historia, literatura y viages, traducciones escogidas de libros, novelas y periódicos, y un boletin de modas con figurines y grabados correspondientes á las delicadas y primorosas labores del bello sexo.

Al fin del año recibirán los señores suscriptores la portada ó frontispicio, y la tabla de materias,

52 Números y 1,000 páginas de texto por año.—2 Tomos por año.—400 Grabados por Tomo.—800 Grabados por año.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Este periódice sale á luz CINCUENTA Y DOS VECES AL AÑO, con mas de 800 dibujos ó grabados sobre madera, de los mejores artistas de Paris, Madrid y Londres.

Cada número se compone de 16 páginas de impresion sobre papel de lujo con magníficas láminas, retratos y trozos de música intercalados en el texto.

Cada mes los suscriptores recibirán dos figurines de última moda: uno de muger y otro de hombre. y varios patrones de bordados de todo género.

Por un año........14 ps. fuertes.
Por 6 meses....... 7 " "
Por 3 idem........75 " m. cor.te
Por 1 idem.........30 ps. m. cor.te
Cada número suelto.. 7 " "

Se suscribe en la Libreria de LUCIEN, agente del "Correo de Ultramar," calle de la Vicroria Número 49.

ANUNCIOS REPETIDOS

EDICTOS.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á Da. Teresa Facio, para que en el término de ocho dias se presente en este Juzgado, y por conducto del escribano que firma, por sí ó apoderado suficientemente instruido, á contestar á la demanda que ha entablado D. Arturo Shileds. Buenos Aires, Septiembre 14 de 1853. Castellote, (hijo.) s16-8p

AVISOS MARITIMOS.

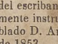

Para Montevideo.—Dará á la vela el Miércoles 21 del corriente á las 3 de la tarde la goleta paquete n. "Ninfa del Plata," admite carga y pasageros; para tratar orúrrase al escritorio de Ocampo y Esperon, calle Nueva de Santo Domingo número 10. s17-3p

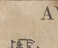

Para Montevideo—Saldrá el Martes 20 del corriente la goleta oriental "Cid Campeador," admite carga y pasageros; los que gusten cargar ó ir de pasage ocurran para tratar al escritorio de Ocampo y Esperon, calle Nueva de Santo Domingo núm. 10. s17-3p

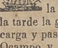

La goleta nacional "Ulises", que tiene parte de carga, saldrá para el Paraguay en toda la entrante semana; admite el resto de carga y Pasageros. Para tratar puede ocurrirse á su consignatario, Federacion núm. 123. s16 3p.

Línea de paquetes del Havre.—Pasageros solamente.—La muy hermosa y velera barca francesa "Moliére," su capitan Dronaux, habiendo salido para Montevideo para completar su cargamento, dejará este puerto para seguir al Havre, del 25 al 30 del presente mes de septiembre.

Los pasageros que quieran aprovechar tan buena oportunidad, pueden dirijirse para arreglo de pasajes á sus consignatarios los Sres. Jaime Llavallol é hijos. s16-4p

Para la Asuncion del Paraguay, tocando en San Nicolas, Rosario, Paraná, Goya, Corrientes y Pilar.

El Vapor Oriental "FANNY," su capitan Nielsen, fletado por la Compañia de Navegacion de los Estados-Unidos y el Paraguay, saldrá de este puerto el 24 del presente Septiembre.

Tiene superiores comodidades pará pasageros, y los admitirá para el Paraguay y puertos nombrados del tránsito, proporcionándoles camas y todo lo necesario á los precios siguientes, que por ahora se establecen:

De Buenos Aires á	San Nicolas	1½	onzas de oro.
" "	Rosario	1¾	" "
" "	Paraná	2½	" "
" "	Goya	3½	" "
" "	Bella-Vista	3¾	" "
" "	Corrientes	4¼	" "
" "	Pilar	4½	" "
" "	Asuncion	5⅓	" "

El equipage de cada pasagero no podrá pasar de ocho arrobas de peso, todo lo que exceda pagará un flete proporcionado.

Admite tambien alguna carga á flete si se ocurre inmediatamente. Para boletos de pasage &a., véase á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria. s15-9p

A los Diarios del Litoral—El Agente de la Compañia residente en Buenos Aires, abonará á todos los empresarios de los Diarios del Litoral la reproduccion del anterior aviso por 2 ó 3 veces; igualmente la compañia previene, que los interesados en tomar pasage de un punto intermedio á otro, podrán hacerlo teniendo cuidado de estar prontos á la llegada del vapor, pues él no hará demora alguna que pase al término de algunas pocas horas.

Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio que hemos formado una sociedad en 1.º de Enero del presente año, que jirará en esta plaza bajo la razon social de Frias hermanos, formando tambien parte comanditario nuestro hermano D. Juan Frias de Rio de Janeiro.

Nos ocuparemos esencialmente en el ramo de comisiones, para cuyo desempeño contamos con los recursos y la práctica necesaria, lisonjeándonos que sabremos corresponder á la confianza que se nos acuerde por nuestros amigos en este ramo.

Luis Frias. Juan Frias.
Estanislao Frias. José M. Frias. s17-8p

Una señorita que ha abierto una escuela en la calle de las Piedras num. 138, enseña á hablar el inglés, francés, enseña el dibujo, música, y todas clases de bordados. s17-3p

REVISTA DEL PLATA
Periódico mensual, ilustrado, esclusivamente consagrado al progreso material del pais.

Se suscribe en la Libreria del Sr. Villate, Perú Núm. 13½, y en esta Imprenta.

Se ha perdido el hijo del finado Manuel Sepeda y de Maria Saturnina Lopez: estaba en casa de Juan B. Suarez. s17-3p

Se precisa una cocinera buena; calle Piedad núm. 126 (altos.) s17-3p

Se desea comprar un caballo ejercitado en el uso de cabriolets ó volantas; calle San Martin núm. 25, escritorio darán razon. s17-3p

English hams & cheese of superior quality have juste been receivdd, and are on sale in the calle Mayo N.º 68. s17-5p

Jamones y quesos ingleses.—Acaba de llegar una pequeña partida de rica calidad, que se halla en venta en la calle Mayo N.º 68. s17-5p

35,000 pesos fraccionados.—Se dan con hipoteca de finca libre de todo gravámen; ocúrrase calle Maipú núm. 118. s17-4p

Propia para la estacion–Se vende una casa-quinta compuesta de 11 y media varas de frente y 70 de fondo; tiene 2 piezas nuevas de material, y en medio de ellas un hermoso zaguan que forman el frente de la casa, está en buena disposicion para seguir edificando si se quiere; tiene 2 ranchos seguidos de paja, pozo de valde, varias higueras, árboles frutales y algunas plantas de flores. El que se interese por ella ocurra calle Potosí, de San Juan 13 cuadras para el campo, a: principiar las 14 se verá en la puerta de un edificio nuevo esta seña: SE VENDE.

Aviso Religioso.

En la Parroquia de Ntra. Sra. de Mercedes, el 18 del presente, se dará principio á la devota novena de esta Sra. á las cinco de la tarde, y estará la Magestad Divina presente; como tambien por las mañanas á las 10, para la misa cantada.

En los dias 24, 25 y 26 habrá el jubileo de cuarenta horas, en la Misa Sermon. s16-5p

Colecturía General.

De órden del Sr. Colector General se cita, llama y emplaza á D. Felix Lecot, representante de D. Antonio Pestalari, para que en el término de seis dias contados desde la fecha, se presente en la oficina de Registros á mi cargo, á prestar declaracion respecto á la detencion hecha por el Resguardo del Muelle de una cantidad de dinero metálico que el expresado Pestalari pretendia embarcar; bajo apercibimiento que de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires, Septiembre 13 de 1853. GAZCON.

Interesante—Se vende una quinta en la calle de la Victoria, frente á los corrales de Miserere, con 36 varas de frente y 90 de fondo; el que se interese ocurra calle Cuyo núm. 328, que encontrará con quien tratar. s16-5p

Gran baratillo de sombreros—En la sastreria y roperia de los 25,000 paltós, calle la Merced núm. 35, se ha recibido una fuerte partida de sombreros, y podemos vender los que en otra parte piden cien pesos por 60. s16-8p

Se vende el café y billar calle de Córdova núm. 64, tambien se vende la mesa sola, es flamante; el que se interese ocurra á dicha casa; tambien hay unas puertas vidrieras nuevas. s16-3p

A los Sres. aficionados á gallos. En el circo calle de Tacuarí el domingo 18 á las doce habrá una interante riña. s16-3p

Muy barato—Una caja de carro de tráfico sin ruedas, un banco de carpintero con herramientas, unas pocas arrobas de semilla de alfalfa, unos terrenos para cria de ovejas á corta distancia de la ciudad. El que se interese por algo ocurra á la calle de San Martin núm. 308; en la misma casa se precisa un oficial albañil. s16-3p

Interesante—Se vende ó se cambia por otra mas al centro, una casa quinta con terreno de un cuarto de tierra completo, tres piezas de material, techo de ripias, y ventanas con rejas, un rancho, pozo de rica agua con pilares de fierro y algunos árboles de buenas frutas, situada en la calle de Corrientes, de la Iglesia de San Nicolas 9 y media cuadra para el campo, donde pueden ocurrir á verla las personas interesadas, y para tratar á la calle de Mayo núm. 142. s16-3p

Al público—Se necesitan tomar de doce á trece mil pesos á rédito sobro hipoteca, en la calle de Representantes núm. 370 darán razon. s16-3p

Cigarros de Habana—En la librería Alemana, Santa Rosa núm. 34, de Van Aller é Hijo, hay para vender una pequeña partida de la marca "Cabañas y Carbajal." s16 3p.

Se alquila muy barata la casa esquina á las calles del Paraguuy y Maipú. Para tratar ocúrrase á la calle de Maipú núm. 300, ó á la del Buen Orden núm. 77. s16 3p.

Se vende una casita en medio cuarto de tierra, en el barrio del Hospicio, calle de Oangallo, del almacen de Bonorius media cuadra para el rio; y medio cuarto de tierra mas que tiene un rancho de pared, lindando con la misma casita: en la calle de Corrientes núm. 220 darán razon, como tambien de una quinta con montes, buena casa y mucho terreno todo bajo de cerco y zanja. s16-3p

Se vende una quinta sita de la Iglesia de Monserrat 10 cuadras para el campo y media torciendo para el Sud; la quinta se compone de 3 cuadras de naranjos frutales, peros, granados, damascos, parras, terreno para hortaliza, un pozo de valde para tirar con manga, 2 piletas para largar riego, las habitaciones de la casa son 7, demas oficinas necesarias, y un buen corralon: toda la casa cercada de pared; en la mismacas a encontrará con quien tratar. s16-4p

Atencion!—En la calle Representantes núm. 9, se han sacado los artículos siguientes sobre baratos: sombreros franceses de primera calidad á 70$, gorras de señora id. id. á 60$, piezas de bramante con pintitas de mareo que sale á 25$, zapatos de charol á 40$, ules de mas de vara y media de ancho á 6$, guantes de rica cabritilla mareados á 8$, vestidos de seda ricos á 150$ corte. s16-6p

Sala Española de Comercio.

Se recomienda muy particularmente á todos los SS. socios se sirvan fijar su atencion sobre el contenido de un aviso que se ha puesto en los salones del establecimiento, en consecuencia de la autorizacion otorgada á la junta Directiva en asamblea general de 4 del corriente. Buenos Aires, Septiembre 14 de 1853.

José Zambrano,
s16-6p Presidente.

Se necesita una casa quinta á inmediaciones de la ciudad, se preferirá al norte; quien la tenga y quiera alquilarla ocurra calle la Reconquista núm. 22. s16-5p

30 varas de frente—En la calle del Buen Orden de la plaza de la Concepcion 4 cuadras y media para barracas se vende una casa de adobe y paja, por arriba con 4 piezas recien techadas cocina, pozo de balde y todo cercado de pared el que se interese en ella, en la misma casa encontrarán con quien tratar. s15-6p

Se vende una casa en la calle de Comercio, en el cuartel N.º 21, con 17 y media varas de frente al Norte, y setenta de fondo, con 5 piezas, y muchos árboles frutales. En la misma casa darán razon. s16 3p.

Los deudores del Estado de D. Patricio Sala, presentándose en el Escritorio del Síndico calle Maipú núm. 19, encontrarán con quien arreglar sus cuentas. Buenos Aires, Septiembre 13 de 1853. s15-30p

Se alquila un hermoso y espacioso corralon en la calle de Montevideo No. 18 conteniendo 4 galpones de 35 varas de largo, y 6 y media de ancho; y dos pozos para agua, es propio para Barraca ó Corralon de maderas por su localidad. Para tratar ocurran á la calle de la Federacion No. 407 almaeen de pinturas de Pedro Mom. s14-15p

Aviso de la Colecturia General.

Por órden Superior, se saca á remate las reparaciones y composturas que necesita la Aduana.

En su consecuencia los que quieran hacerse cargo de ellas, harán sus propuestas cerradas, que depositarán en el buzon de la Colecturia hasta el jueves 22 del corriente á la una de la tarde, en que se abrirán en presencia de los que concurran, y serán elevadas á la Superioridad, para la aprobacion de la mas ventajosa, pudiendo ocurrir á la misma Aduana para imponerse de los pormenores de dicha obra. Buenos Aires, Septiembre 15 de 1853. s15-8p

Casa de 36 mil pesos—Se vende una casa recien redificada con 10 varas de frente y 30 de fondo cercada de paré con tres piezas empapeladas y sus ofioinas necesarias en la calle de Santa Rosa No. 388, la persona que se interese puede ocurrir á la calle de Lima No. 207. s14-5p

Al comercio—Adolfo Von Borries corredor de número, ha trasladado su escritorio de la calle de la Piedad 35½ á la calle Belgrano No. 84.

Casa y terrenos en San Fernando
Se vende una y varios terrenos en el Pueblo de San Fernando, ocurran á la calle de Belgrano No. 132

Loza—Despachada ó en Depósito de Aduana; se vende en la calle de San Francisco núm 91. s11-15p

A los Españoles
Que tomaron armas en los primeros dias de Diciembre para conservar el órden.

Al armaros en sosten del órden en momentos críticos y solemnes, habeis llenado el deber mas sagrado del hombre de bien, habeis hecho mas noble uso de la fuerza—Emplearla en defender la vida, la propiedad y el honor de las familias—El órden está restablecido y nuestra mision terminada.

Debemos devolver las armas con el mismo honor que las hemos recibido.

El Sr. Gefe de Policia me ha significado el deber en que está de recoger el armamento, y al efecto ha recibido la lista nominal y domiciliaria de los Sres. que las tienen: pero no debeis esperar á que os requieran—es de vuestro honor llevarlas al Departamento en el término de quince dias.

Así completarás vuestra noble conducta—Pertenecias á la gran nacion cuyo carácter distinguido es el honor y la lealtad, y me hago un deber en recordarlo al agradeceros vuestro servicios.

Siempre recordará con orgullo el alto honor de haberos presidido. Vuestro Gefe y compañero,
s8-15p MANUEL DE BIEDMA.

DEPOSITO de ropa de Jorge Temperley, calle la Merced núm. 62—Un surtido completo de paletós de paño castor colchados en seda, id. forrados en tartan, levitas y fraques de paño fino y á la última moda, capas y talmas de paño fino forradas en seda, burnuses de paño forrados en tartan, chaquetones de paño castor con su pantalon y chaleco correspondiente propio para andar á caballo, fraques redondos de casimir con chaleco y pantalon, vestuarios completos de mucho gusto, pantalones y chalecos de todas clases, batas de cachemira y tartan mucho gusto para hombre, camisas blancas de hilo, idem con pechera de hilo, idem de color de mucha novedad, calzoncillos de hilo, id. de algodon, idem de punto de lana y de franela, medias, un lindo surtido de corbatas y corbatines, guantes de cabretilla (Preville) de seda, de hilo y de lana, sombreros negros de felpa, de lo mejor y á la última moda, gorras de paño y de ule, paraguas y bastones de mucho gusto, paños superfinos, casimires para pantalon y géneros para chaleco de mucho gusto.

Para niños. Hay un surtido completo de trages de todas medidas, burnuses forrades en tartan, sombreros negros y gorras de paño de diferentes clases y hechuras.

Artículos de goma. Zapatos para hombres, señoras y niños, botas para hombre, paletós, capas, polainas y gorras.

Un surtido de calzado frances que se compone de botas, botines y zapatillas de charol para baile, y otros muchos artículos que se venderán á precios muy moderados. s6

Los abajo firmados, recien llegados de Francia, tienen el honor de avisar al respetable público de esta capital, que acaban de abrir en la calle de la Victoria núm. 31, un depósito de espejos, vidrios, estampas, marcos dorados y bombas para reloxes y floreros etc.

La importancia de relaciones que tienen con las principales manufacturas de Francia, les permiten tratar estos artículos en grande; y pueden ofrecer muchas ventajas, no solamente por los precios, sino tambien por la hermosura, riqueza y elegancia de sus mercancias.

En dicho establecimiento se encargan de poner vidrios de todas clases y para coches, de dorar cualquier obra, y de todo lo que pertenece al oficio.

Albasini hermanos. s6–30p

Alejandro Bonilla, tiene el honor de informar al público, que el 1.º de Octubre próximo abrirá en la calle La Merced No. 64, una tienda que tendrá la muestra de "La Ancla de Oro," en donde se hallará un grande surtito de artículos de Paris; exactitud, actividad, atencion; tales son los títulos con los cuales espera Alejandro Bonilla, merecer la concurrencia del público de Buenos Aires. s4—30p.

TULLIDA.—Una pobre muger tullida, que por espacio de doce años gime en el lecho del dolor, suplica encarecidamente al público bonaerense, la socorran con sus limoznas, dignándose pasar por su casa calle Representantes núm. 301.

Margarita Arce.

100,000 PESOS
ES EL PREMIO MAYOR
De la Loteria Pública de Buenos Aires,

Que se jugará precisamente á las 2 de la tarde

El Domingo 16 de Octubre en la

PLAZA DE LA VICTORIA.

Con el permiso é intervencion de la autoridad, y con arreglo al contrato, la Empresa de la Loteria Pública jugará la segunda série de doscientos dos prémios iguales á los de la extraccion del 11 de Septiembre, y esta se hará precisamente en el dia que indicá el encabezamiento del presente programa.

Al efecto se emitirán cien mil billetes numerados desde el 2,000 hasta el 101,999. y litografiados en papel AMARILLO y en distinta forma de los de la Loteria jugada en esta fecha; los cuales se venderán á CINCO PESOS cada uno, é irán sellados en el DORSO con el sello de la Empresa. Estos billetes empezarán á venderse desde el dia de mañana á las 12.

EL NUMERO Y VALOR DE LOS PREMIOS SERA EL SIGUIENTE:

Un	premio	de—Cien mil pesos
Uno	id.	de—Cincuenta mil id.
Dos	"	de—Veinte y cinco mil id.
Cuatro	"	de—Diez mil id.
Cuatro	"	de—Cinco mil id.
Diez	"	de—Dos mil id.
Diez	"	de—Mil id.
Ciento setenta		de—Quinientos id.
Prémios–202.		Pesos–375,000.

Ademas habrá otro prémio de dos mil pesos, con arreglo á la oferta de los empresarios, y con motivo de haber salido una suerte en el número 49,922.

Con el objeto de que el público pueda ir tomando copias sucesivas, al tiempo de la extraccion de esta Loteria en la Plaza, al costado de la mesa que presida la autoridad, se colocará una gran pizarra en la cual se escribirán los números y prémios conforme fueren saliendo; y alrededor de la misma mesa habrán tambien sillas vacantes para algunos caballeros que alternativamente quieran favorecer á la Empresa presenciando la extraccion.

De los tres extractos originales que se harán y autorizarán, por los Sres. Comisario de Policia, Escribano Público y uno de los Empresarios, dos se fijarán á los lados de la puerta de la Policia, y el tercero en la oficina de la Administracion de la Loteria una hora despues de concluida la extraccion; y al dia siguiente con la brevedad posible se fijarán y publicaran extractos fáciles, en órden numérico, por la Imprenta de la Administracion y por los periódicos de esta ciudad.

Ademas: la Administracion hará imprimir y repartirá extractos gratis con el sello de la Empresa.

Durante el término de noventa dias contados desde el subsiguiente al de la extraccion, todos los dias útiles desde las once de la mañana hasta las cutaro de la tarde, la Administracion pagará á la vista al PORTADOR los billetes premiados; sin que la Administracion oiga reclamacion sobre robo, pérdida ó substraccion del billete; recomendando á los poseedores de estos el cuidado de no recortarlos por ningun costado para evitar dificultades en las confrontaciones al tiempo del pagamento.

Los billetes se venderán en los parages de costumbre, como tambien en las casas siguienies:—Libreria del Sr. Mackern, calle San Martin núm. 20; idem de Lucien, calle de la Victoria núm. 49; idem de Hortelano, calle Santa Clara núm. 105; confiteria calle San Martin número 146; idem Florida, calle del Perú núm. 160; idem Nacional, Plaza de Monserrat; almacen naval de los Sres. Brasch, Prange & Hall, en la Alameda; botica de la plaza de la Residencia; plaza de Lorea, almacen del Sr. Rosand; café de Paris, calle la Merced, al lado del Teatro Argentino; plaza de la Concepcion, almacen del Sr. Martinez; merceria de D. Pedro Antonio, esquina calle Suipacha y Cangallo; cigarrerias frente á la Catedral, Recoba Vieja núm. 3, y calle del Perú número 10; libreria de Ledoux, calle del Perú núm. 20; en la Administracion; al lado, en el núm. 74 y en la Botica del Indio, calle Federacion núm. 214.

Los individuos que quieran vender billetes á comision, ocurran á la Administracion, calle de Cuyo núm. 76, prévio el otorgamiento de fianza.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1853.

LA EMPRESA.

En la sastreria calle del Perú número 72, esquina á la Merced, hay un elegante y variado surtido de ropa hecha á la última moda, á saber:

Paletós de casimir de lo mas rico	á	180 y 200	$
Idem de lustrina	á	60 y 80	"
Levitas de paño rico	á	220, 250 y 300	"
Fraques	á	280 y 300	"
Sombreros de lo mejor	á	80	"

s6-15p

REMATES.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la casa de comercio de los Sres. Yanis hermanos, calle de Belgrano nùmero 166.

De un variado y lindo surtido de efectos franceses, recibidos por los últimos buques.

El Lunes 19 y Martes 20 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, á plazos y condiciones que se han de estipular, un buen surtido de efectos franceses, cuyo pormenor se dará en el número siguiente:

Por Vivar y Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa número 19.
De muebles.

El Lunes 19 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mejor postura y dinero de contado, los siguientes muebles:

Un confidente de caoba ricamente tallado y forrado en terciopelo, 2 hermosos sillones de caoba igual clase, 12 sillas de id. igual calidad, 2 mesas de consol talladas de caoba un rico ropero de caoba con espejo, una mesa de idem para comer de 18 cubiertos, una id. para 12 personas, una mesa redonda de caoba, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 2 mesas de consol de caoba, 3 sofaes de caoba forrados en crin, 12 sillas de caoba forradas en crin, alfombras, 3 sillas de montar á caballo para hombre, un tocador de caoba, un piano, un lavatorio de caoba, una estufa y muchos otros varios muebles.

En seguida—Un cuadro al oleo representando á San Pedro, 2 cuadros al oleó con paisages, un relox con cuadro y música.

Por Tomas Gowland.

En el almacen de comestibles y bebidas calle del Parque y Cerrito, núm. 262, casa conocida por de los tres hermanos.

El Lunes 19 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán precisamento á la mejor postura, por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que consisten de lo siguiente:

Tabaco negro superior en rollos, azucar de la Habana en cajas blanca superior, vino Carlon y caña en pipas, ginebra en idem, anis de Mayorca, aguardiente de quemar, vino seco y dulce, arroz Carolina del Brasil en barricas y bolsas, yerba paraguaya, alpiste, jabon de España, loza surtida de varias clases, cristales id. id., vasos finos, un surtido de artículos de merceria, té perla superior, ferreteria surtida, clavos, guadañas hoces, &a. y otros artículos.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio del Sr. D. Manuel Arrotea, calle la Victoria número 150.

El Miércoles 21 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos y condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos de merceria, porcelanas &a.

Extractos de varias clases, aceites, jabones de muchas clases, ules negros y floreados, flores artificiales, coronas, guantes de cabritilla y de cordero, papel de cartas, medias de señora y de niño, ridículos, necesarios de costura y otros muchos efectos para merceria, que se manifestarán.

Porcelanas—Juegos de té y de almuerzo dorados, id. de lavatorios, id. de mesa, salivaderas, platos blancos y dorados y otros muchos artículos.